



Ultimo figurin para los alumnos de co'legios clericales.

## ALFREDO CALDERON

¿Adjetivos encomiásticos? ¿Para qué, si al nombrario, surgen todos espontáneamente?

Por esto no haré más si no dar la noticia de lo que los valencianos han hecho el día 19 del actual, tercer aniversario de su muerte: han descubierto una artística lápida que da su nombre á una calle, lápida que ha regalado al Ayuntamiento Carmelo Gurrea, íntimo amigo de Alfredo y en cuya casa murió.

El acto se ha verificado con la solemnidad que requería, por ser el muerto quien era y Valencia quien lo celebraba.

¡Gloria á Valencia! Lloró la muerte de Calderón; lo enterró cariñosa; amparó á María Luisa, digna hija de tal padre; en el primer aniversario de su muerte inauguró un mausoleo á su memoria en el cementerio civil, y en el segundo ha puesto su nombre á una de sus calles.

Los pueblos viriles aman y admiran; respetan y enaltecen.

Plácemes á cuantos han intervenido directamente en esos actos con su iniciativa, su generosidad ó su trabajo, y á cuantos los han secundado ó aplaudido.

Y á su hija, á María Luisa, un abrazo del que se evanece de tener un libro de su padre con esta dedicatoria:

«A su amigo del alma, José Nakens.»

Por cierto que al abrir el libro el día del aniversario, para saborear cualquiera de sus trabajos, pensé:

¿Por qué no ir reproduciendo algunos, para que se deleiten de nuevo quienes los conozcan, y aprendan y se encanten los que no los hubieren leído?

Y me contesté copiando el que empezaba en la página que abrí al acaso, pues en los artículos de Alfredo no hay dónde escoger, por ser todos mejores, y lo mandé á la imprenta.

Y es el siguiente:

### Los deberes de la pluma

—¿Le gusta á usted el publicista B.?

—Me encanta. Es un retórico prodigioso, un mago del estilo. Borda las ideas. Sus trabajos son verdaderos primores de pluma.

—¿Y el humorista C.?

—Es ático. Su ingenio, siempre original, resalta en un fondo de extensa y sólida cultura. Ha hecho el milagro de elevarse, sobre un pedestal de obras efímeras, á las alturas de una gran personalidad literaria.

—¿Y el satírico T.?

—Eternamente festivo, gracioso, ocurente, inagotable. Capaz de hacer reír á la propia melancolía. Le debo ratos deliciosos.

—Mucho celebro que nuestros juicios coincidan tan por completo.

—Con una reserva por mi parte. Leo á esos escritores y los admiro, pero me duele en el alma que tanta inspiración, habilidad, gracia, saber y talento se consuman casi estérilmente en una la-

bor sin trascendencia moral, política, social, intelectual ni pedagógica.

—¿Según esto, usted pertenece á la escuela que podríamos llamar de la literatura utilitaria? ¿Usted no es partidario de la teoría del arte por el arte?

—He aquí una cuestión que nos llevaría muy lejos. ¡El arte por el arte! En mi sentir la moda de las llamadas obras de tesis ha contribuido á dificultar la recta comprensión del asunto. Propónese un problema de más ó menos actualidad para darle una solución concreta de acuerdo con las opiniones del autor, valiéndose de la composición literaria á guisa de apólogo, no me parece un procedimiento acertado. El arte estorba á la tesis y la tesis al arte. Difícilmente dejará la creación literaria de resentirse del pie forzado de la teoría; más difícilmente aún dejará la teoría de sufrir detrimento por efecto de ese su enlace artificioso con la fábula. La particularidad del caso es las más veces opuesta á la generalidad de la regla, de suerte que el autor suele probar lo contrario que pretende. Buen ejemplo es de ambos inconvenientes *Recondite*, de Zola. El gran novelista ha hecho una obra relativamente endeble y por todo extremo monótona, para venir á demostrar en conclusión que se debe tener muchos hijos cuando se posea un dominio como Chateaubriand y una esposa como Mariana, es decir, casi nunca.

—Entonces, si según usted, la obra literaria no ha de tener tesis...

—Entendámonos. No niego que puedan hacerse bellas obras por tal sistema. Sería negar la evidencia. Pueden hacerse y se han hecho, Ibsen es buen testigo. Sólo creo que la preocupación de la tesis, como una finalidad preconcebida, extraña al arte, es ocasionada á entorpecer la creación literaria. Todo lo logra el genio, pero en manos de quienes no llegan á esas alturas el drama y la novela corren el riesgo de degenerar en una especie de alegatos de bien proado... que no prueban cosa ninguna. Muy otro es el caso de las tesis que no se imponen al asunto sino que nacen espontáneamente de él. Nada más ajeno á la intención del autor de *Antígona* que plantear el problema de un conflicto insoluble entre el deber y la ley. El conflicto, no obstante, resulta y se soluciona trágicamente con una lógica y un vigor que para si quisieran los dramaturgos modernos, siempre ocupados en agitar entre bambalinas los eternos temas del divorcio y el adulterio.

—Algo lejos estamos de nuestro punto de partida.

—Tan lejos como ya le anuncié desde luego que nos llevaría la cuestión. Dejemos, pues, á un lado el arte por el arte. No sería muy difícil demostrar que, haciendo arte, con tal de que sea arte de veras, se hace de paso filosofía, religión, ciencia, moral y hasta economía. Yo pertenezco á la vieja escuela idealista según la cual todo está en todo. No hallo inconveniente en la definición platónica que califica á la belleza de resplandor de la verdad. A riesgo de provocar la sonrisa desdeñosa de los decadentes, proclamo la antigua trilogía y entiendo que nada es bello que no sea bueno y verdadero. Así mi preceptiva estética puede resumirse en esta variante de la máxima evangélica: «buscad la belleza, la belleza tan sólo y

lo demás os será dado por añadidura.»

—¿Le parece á usted que volvamos á la tierra? Porque nos hemos remontado tanto que ya estamos entre las nubes.

—Como usted guste. Permítame sólo, antes de dejar las etéreas regiones, formular una distinción. Una cosa es la tesis y otra la trascendencia. Puede haber tesis sin sustancia y sustancia sin tesis. Y la sustancia, la trascendencia, la miga, la enjundia, la médula son de capital importancia en la producción literaria. No es aventurado afirmar que acaso el noventa por ciento de las geriales creaciones que admira la posteridad han sobrevivido á los siglos y flotado sobre el olvido, no tanto por su valor exclusivamente artístico, cuanto por la maravillosa penetración de un fondo sustancial con una forma irreprochable.

—Sea; no lo discuto. Mas, para volver á nuestro asunto, hágase usted cargo de que ni el publicista B., ni el humorista C., ni el satírico T., se presentan como candidatos á la inmortalidad. No blasonando de genios limitan su ambición á entretener y deleitar á sus contemporáneos. ¿Nada habrán hecho si nos deleitan y entretienen?

—Mucho, pero no lo bastante. Cada cual debe cuanto puede. ¿Podería algo la brillante fantasía de B. si su venturoso poseedor emplease en elevar el alma de sus concurdadanos á las alturas del ideal la magia prodigiosa de su estilo? ¿Se menoscabaría el ingenio de C. si hiciera de los vicios que nos degradan el tema de sus agudas ironías? ¿Mermaría la gracia de T. si, añadiéndola la intención, nos hiciese reír un poco á expensas de los que tanto nos hacen llorar?

—¿Y eso pregunta usted? ¡Pero si es indudable! Para no verlo hay que sufrir la obsesión de lo trascendental que usted padece. En primer lugar esos escritores, para seguir su consejo, tendrían que violentar su natural idiosincrasia. Luego disgustarían seguramente al gran público, aficionado á lo insípido, ávido de cosas ligeras. Y aún desde el punto de vista del arte puro ¿está usted bien cierto de que así produjeran bellezas? Una literatura pedagógica, didáctica, *tendenciosa*, trascendente ¿no acabaría por hacerse insufrible? Considere usted lo que sería un menú formado todo él de platos de resistencia. ¿Dónde hay estómago que lo tolere?

—Tal vez tenga usted razón, hablando en general. Pero es preciso tener en cuenta la situación que atravesamos. Esa situación nos impone deberes austeros. Los tiempos son difíciles los días actuales son de prueba. Todos los brazos resultan escasos para la grande obra. No tenemos fuerzas sobrantes para consumirlas en el lujo de la amenidad insustancial. Los venturosos contemporáneos de Augusto pudieron aprender en Horacio el arte del vivir epicúreo, en Virgilio el arte de amar, en Virgilio el de cultivar las colmenas. Para luchar hace falta la lira viril de Tirteo. Durante la guerra por la independencia nuestros mayores no empleaban la escopeta en la caza de pajarillos. Sacrifiquemos si es preciso al fondo útil algo de la forma bella, como las mujeres cartaginesas sacrificaron á la Patria, en días aciagos, las matas de su pelo. La pluma ha de ser en nuestras manos espada que hiera, maza que

aplaste, escoba que barra. Al instruir deleitando y corrigiendo de la clásica preceptiva tenemos nosotros que añadir est otro lema: combatir escribiendo. Vibre en nuestras plumas algo de la indignación de Tácito; tenga algo nuestra sátira de la amargura de Juvenal. Hoy la pluma es investidura, es mag's erio, es apostolado. ¿Para qué escribir si no? ¡Ah, quién poseyera la brillante fantasía de Burali, la aguda ironía de Cavia, la gracia inimitable de Taboada para fustigar con ellas, tan pronto en el tono de la elocuencia como en el del sarcasmo, la barbarie, la crueldad, la hipocresía, la superstición, la ignorancia, la ebararía, el servilismo, la indiferencia, todo el hediondo envilecimiento en que vivimos!

ALFREDO CALDERÓN

## Por los desahuciados

Ya que nuestras autoridades se hallan ó parecen hallarse tan bien dispuestas á limpiar las calles de mendigos y acabar con la pobreza trashumante, recorriendo las necesidades en lo posible, oportuno será hablar de otros pobres y de otras necesidades, dignos de socorrerse y remediarse. Se trata de las familias desahuciadas puestas en el arroyo, con sus ropas y sus muebles, por orden judicial. Cualquiera que estos días haya paseado los barrios bajos de Madrid habrá sentido la tristeza de espectáculo tan cruel. En mitad de la calle en re una batumba de trastos viejos y cachivaches, aguantando la lluvia, un hombre y una mujer, con sus hijos, se resignan á su suerte. El casero, que no entiende de misericordia, escudado en los preceptos de la justicia escrita, los ha «lanzado» de la casa. Ni los rigores del tiempo le importaron ni la desesperación de una familia lo contuvo. Y en la calle están, bien puestos por la ley, camas desvenajadas y cojchones destendidos, sillas despatarradas y mesas cojas, ropas y chismes caseros, aguantando que la Providencia realice un milagro, para que sus dueños, que no tienen pan ni casa, los transporten á la nueva vivienda ó los abandonen definitivamente.

Esa es la pobreza á la cual hay que socorrer, y esas son las necesidades que deben remediarse más urgentemente, por lo mismo que son calladas, silenciosas, de las que no constan en los padrones de caridad. Y su remedio no es tan difícil. Bastaría no más que se hiciera lo que se hace en Barcelona por ejemplo, para que acabasen tales espectáculos. En Barcelona hay barracones destinados á recoger y guardar los muebles de los desahuciados, hasta que éstos puedan recuperarlos ó hasta que fina el plazo del depósito, fecha en que se venden, entregándole el dinero á su propietario, luego de abonar los gastos del transporte. En Madrid pudiera hacerse lo mismo ó algo parecido. Construir uno ó varios barracones —y para ello hay sitio y materiales adecuados y de sobra— y dedicarlos á depósitos de muebles pertenecientes á los desahuciados. Con eso, sobre realizarse una buena obra de caridad, se evitaría el espectáculo vergonzoso que ofrecen las calles de Madrid cuando se hace uno de esos «lanzamientos» inhumanos

y se pone en la calle á una familia con los muebles de su casa.

¿Le gusta la idea al Sr. Fernández La Torre? Como no es ni difícil ni costosa, debería tomarse en cuenta, por lo menos. Es más; si el señor Fernández La Torre no la prohibiese, los concejales republicanos de Ayuntamiento podían hacerla suya, ya que lugar y materiales posee de sobra el Municipio para construir los indicados barracones. Y la ocasión no puede ser más propicia. Además de estar ahora de moda el problema de la mendicidad, es esta la época del año en la cual arrecian los desahucios y centenares de familias pobres se ven en la calle con sus muebles, sin habitación donde resguardarlos de las lluvias, en el caso de que no quieran abandonarlos. Guardar esos muebles por unos días á sus propietarios es lo menos que se puede hacer en beneficio de los infelices que la ley expulsa de sus casas sin escrúpulos de ninguna clase. Y como el beneficio no vale la pena de discutirse siquiera, si no se hace, ó si el gobernador y los concejales no lo apadrinan, será porque aquí se ha perdido el sentimiento de la caridad hasta el punto de no hacer una obra de misericordia que no cueste dinero ni produce molestias.

GUSTAVO



## El clerical

Queridos amigos de la Fresnada: Quisieran ustedes que yo respondiese á la Hoja clerical que me envían y á mi me agradaría complacerles; pero me es imposible. No merecen los que la han escrito la honra de que ninguno de los aludidos en ella les contestemos.

Tengo tal idea de los clericales, que hay momentos en que, pensando en ellos, siento vaciar mis convicciones y estoy en peligro de creer en la existencia de Dios. ¿Y á que no adivinan ustedes por qué? Por suponer que sólo una Omnipotencia sin límites ha podido crearlos.

Comprendo que el gusano, la chinche, la cucaracha, el sapo, la víbora, la hiena, hayan surgido por generación espontánea; como los bacillus del cólera, la dicteria y la sífilis; como los gérmenes de la sarna, la lepra y el cáncer; como los de todas las putrefacciones en sus múltiples y variadas formas.

Lo que no me explico es que, sin un poder sobrenatural, producto de una Omnipotencia infinita, haya podido ser creado el clerical, tipo más molesto, mas asqueroso y más dañino que todos esos insectos y alimañas y que todas esas pestes y enfermedades, porque compendia, resume, aumenta y esparce todo el mal que ellos producen.

Y pensando de este modo, ustedes

comprenderán que me pondría en contradicción con mis convicciones, concediendo á eso, baces la beligerancia de seres humanos.

Al clerical, ya lo he dicho otra vez, se le puede y aun se le debe despreciar, escupir, pisotear, burlarse de él, ¿pero darle la alternativa de persona?

¡Nunca, nunca!...

Tengo en mi pechito  
jincaíyo un clavo;  
como el pío cura busca los metales  
ya vendrá á sacármelo.

## La religión de los impíos

Para Nakens

He tratado en varias ocasiones de enterarme si quedaba en algún repliegue de mi espíritu una partícula infinitesimal de sentimiento religioso (en sentido católico, se entiende) y no lo he conseguido. Demuéstreme usted que lo tengo y conseguirá darme una gran sorpresa y un gran disgusto. Sorpresa, porque nunca lo hubiera sospechado; y disgusto, porque se me impondrá el convencimiento de que no hay defensa posible contra el microbio religioso desde el momento que puede permanecer agazado en un espíritu tan refractario á toda religión positiva como el mío.

NAKENS

Estas palabras á guisa de comentario pone mi venerado amigo Nakens al artículo titulado «Anticlericalismo é irreligión» publicado hace días en este periódico y reproducido por EL MOTIN del 8 del corriente.

En primer lugar, conviene que fijemos bien lo que los asertos pronunciados por mí significan en mi boca. Creo que mi actitud rabiosamente anticlerical está bien definida y demostrada en mis libros y escritos, así como mi horror á todas las religiones positivas; de modo que al hablar yo de religión, claro está que no me refiero á ninguna de las catalogadas en determinadas agrupaciones, sino al sentimiento religioso, que creo no sólo compatible, sino necesario para todos aquellos que hemos consagrado nuestras plumas y nuestra inteligencia á combatir al clericalismo.

Y aquí podría muy bien poner punto final á mi cortés respuesta al amigo Nakens, pues él mismo asegura en el comentario que puso á mi artículo que él carece de sentimiento religioso en el sentido católico; y como precisamente la religiosidad que yo encuentro en Nakens es precisamente la no católica, que es la de todos los gufas y caudillos que nos han precedido en estas luchas, y la mía, holgaba, en verdad, el liquidar estas cuentas.

¿Cómo pudo creer nuestro gran caudillo anticlerical que yo podía suponerle religioso en sentido católico? La religión de usted no es ni puede ser de ninguna confesión ritual, positiva y determinada, como no fué la de ninguno de los hombres que han brillado en el palenque de la contienda contra la

Iglesia y han vivido en armonía con lo que demandaba su conciencia y exigía la luz de la razón. Se trata aquí de lo que pudiéramos llamar *religión personal*, que es muy distante de la ritual, llámese católica, cismática, etc., etc.

Decía Pablo Sabatier que la religión es un árbol con dos ramas: una de ellas tiene ante su vista la divinidad y la otra al hombre. Heroísmo, sacrificio, procedimientos para influir sobre la voluntad Divina, teología, ritos, ceremonias, organización eclesiástica son las partes esenciales de la religión que se manifiesta en instituciones exteriores. Esta no es la de usted, no es *la nuestra*. En la otra rama, la que tiene al hombre ante su vista, las disposiciones internas son las que constituyen el interés central, su conciencia, sus abandonos, sus soledades y sus imperfecciones.

Las acciones que esta clase de religión determina son personales, no rituales; el individuo se ocupa de lo que le afecta á sí propio, y si alguna vez dirige una mirada á la organización de una religión positiva, templos, sacerdotes, dogmas, ritos y ceremonias pasan en absoluto para él á segunda fila y en nada desvían el manantial religioso que fluye de su alma.

Aquí la relación es directa de corazón á corazón, de alma á alma, entre el hombre y su prójimo y la Divinidad.

Los fundadores de todas las religiones positivas afirman haber recibido el origen de su poder de la comunión directa y personal con el elemento divino; de modo que aun los que rechazan esta religión personal como incompleta, como un rudimento no organizado de religión, se ven conmovidos á confesar que la *religión es* y ha sido siempre la primera.

Por lo tanto, la religión de que yo hablo aquí, y la que atribuyo á usted, significa: «Los actos, los sentimientos, los experimentos de los hombres en la soledad de su alma, en cuanto se sientan en relación con cualquier cosa que ellos puedan considerar como divina.» Y como estas relaciones pueden ser morales, físicas y rituales, es evidente que de la religión esta personal de que hablamos pueden brotar en segundo lugar la ética, la filosofía y hasta la religión positiva ó la organización religiosa externa.

De modo que esta religión personal é interna, y que muchos llamarán religión imperfecta, ó más bien conciencia ó moralidad humana, no es sólo la primera en el orden de existencia, sino que es el foco de donde dimanan las manifestaciones religiosas en todos sus múltiples aspectos.

Me parece que la palabra *divina* usada en la anterior definición le habrá hecho torcer algo el gesto, y razón tendría usted para ello si yo la empleara en un sentido limitado en exceso. Existen sistemas del pensamiento que el mundo llama habitualmente religiosos, y que, sin embargo, no consideran de un modo positivo ninguna clase de Dios, como, por ejemplo, el Budismo. Se concibe que para el pueblo creyente Buda ocupe el lugar de Dios; pero en realidad, el Budismo, rigurosamente entendido, es un sistema ateo, aunque religioso.

Lo mismo sucede con el idealismo trascendental moderno; el Emersonian-

nismo, por ejemplo, deja que Dios desaparezca en la abstracta idealidad. No es una deidad concreta, ni una persona sobrehumana, sino la divinidad inherente de las cosas y la estructura esencialmente espiritual del Universo, lo que constituye el objeto del culto trascendentalista, que también es religioso. Lea usted el discurso que pronunció Emerson en el *Divinity College*, y que le hizo célebre, y verá usted aquella especie de *Credo* sin Dios, ó casi sin Dios, lleno de religiosidad por todas partes, pues Emerson admite un *alma divina* del Universo, que viene á ser el alma moral del hombre. Por consiguiente, cuando en mi definición de la religión personal hablaba de la relación del individuo con «lo que él considera como divino», este término *divino* lo entiendo en un sentido muy amplio, como algo semejante á Dios, sea ó no concreto. ¿En qué consiste, en esencia, esa semejanza con la divinidad, cuyas relaciones con nosotros determina nuestro carácter de persona religiosa?

Nos sumergiríamos en un laberinto de sutilezas psicológicas siguiendo por este camino, y no quiero que crea usted que es una hábil estratagema para evadir el compromiso de demostrar que es usted religioso.

Citándome, pues, al objeto de este artículo-respuesta, afirmo que en toda la vida de usted y en sus escritos campea la religiosidad (aunque no la católica, como usted tiene buen cuidado de anotar y así lo entienda yo) y que esa religiosidad se manifiesta.

1.º En el celo con que ha procurado usted, aun á traque de graves sinsabores, purificar á la Iglesia de todo el sedimento humano que sobre ella arrojaron los apetitos y concupiscencias de sus sacerdotes.

2.º En que usted ha fastigado mil veces el concepto odioso que de la divinidad habían forjado el catolicismo y los clericos, cimentados en ciertos rasgos del Dios bíblico y en los falsos atributos con que se circunda la figura de Cristo.

3.º Que la lucha religiosa ha sido en usted más vehemente, enconada y absorbente que la política, lo cual indica que no es usted *indiferente* y que las cuestiones religiosas han solicitado de un modo especial la fuerza de su espíritu.

4.º Que sus odios, de los que usted tan justamente se vanagloria, son manifestaciones de religiosidad, aunque el vulgo no se percate de ello y el clericalismo los bautice con los epítetos de *impiedad* y *escepticismo*.

5.º En que el *escepticismo* ó *incredulidad* de usted en lo que toca á la ciencia católica, no sólo no excluye la religiosidad, sino que es una prueba de ella, como lo demostraría el catálogo de todos los hombres ínstres, pasados y presentes que combaten el clericalismo y el catolicismo, y aun á toda religión positiva.

6.º Que la vida, reflejo de lo que se lleva en el alma, es en usted una prueba inconcusa de que la suya está bañada en religiosidad, como lo pregonan sus virtudes públicas y privadas, su amor al prójimo, su conciencia recta é inflexible, sin que haga falta anotar casos bien ruidosos y notorios, que cayeron dentro del heroísmo, todo lo cual necesita tener por raíz en el fondo del

corazón un motivo de religiosidad más ó menos explícito, á veces ignoto para el mismo individuo, y disfrazado para la sociedad con variados y exóticos dictados.

7.º Que el sentimiento religioso es tan sutil, que á veces se ignora, ó la malicia y perversión de los hombres ha hecho su manifestación tan expuesta al ridículo necio y absurdo, que muchas veces tratamos de ahogar lo que en nosotros protesta y quiere salir á luz y le cerramos el paso hasta darle un colorido que no asuste, no por cobardía, sino para que no se espanten los débiles ó los ignorantes.

El que obra bien es un perfecto religioso; porque la virtud es religión y la religión no sólo tiende á ligarnos con la divinidad, sino á que nuestros pasos por la tierra sean puros y provechosos para nuestros prójimos.

El perfecto religioso no necesita templos, ni sacerdocio, ni ritos, ni dogmas; el mundo, la Naturaleza es su templo, él es el sacerdote, y para nada necesita intermediarios para elevar su mirada á lo alto y para difundir entre los hombres el fuego sagrado que lleva dentro de su pecho.

Raíz del Arbol le dijo á usted que si Cristo volviera á la tierra sería usted el primero á quien llamaría para que le sirviera de Apóstol, y tenía razón, á pesar de lo que usted tan brillantemente le contestó. Lo mismo le digo yo á usted respecto á su religiosidad; usted la tiene, créalo ó no, aun quizás á despecho y disgusto suyo, aunque no lo crea, pues las almas del templo de la suya no deben sonrojarse jamás de confesar la existencia del sentimiento religioso, que en él se siempre al hombre y cuanto más avanzado sea, mejor.

¡Me irados estaríamos si la religiosidad fuera patrimonio exclusivo de los clericales, católicos ó afiliados á las religiones positivas! Por asegurar esto, y por procurar demostrarlo muchos de los de nuestro bando, se ha hecho casi un estigma de lo que debiera constituir el orgullo de toda alma elevada y de todo corazón recto y magnánimo como el de usted.

Y perdone á mi audacia el haberse atrevido á retocar su noble personalidad, á la que tiene levantada una ara en el santuario de su pecho

FRAY GERUNDIO

Amigo Fray Gerundio:

Iba á decirle á usted que le contestaría en cualquier número de los venideros, cuando me echo á la cara *La Bandera Federal* del sábado, con un artículo de Estévez, que responde exactamente á mi pensamiento.

Lo reproduzco, in perjuicio de contestarle á usted más despacio.

## El sentimiento religioso

Algunos republicanos—por tales se les tiene—se esfuerzan en persuadir al público, particularmente en visperas de elecciones, de que ellos tienen «sentimiento religioso».

Cuando ellos creen necesario hacerlo público, debe presumirse que conside-

ran á sus correligionarios ajenos y acaso hostiles al mismo sentimiento.

De suerte que esos señores se creen distintos de sus correligionarios; tal vez tengan razón.

Pretenden monopolizar el sentimiento llamado *religioso*, ya que nos lo niegan á la mayor parte.

Pero, ¿qué entienden ellos por «sentimiento religioso»?

A mi juicio, el sentimiento ese está pidiendo una definición. Desorienta á muchos—y yo soy uno de tantos—el adjetivo «religioso» aplicado á un noble sentimiento; porque ¡es tan sospechoso, tan antipático todo lo que se cubre con careta de religiosidad!

Las religiones, las innumerables religiones que tanto perturban el entendimiento humano, tienen la culpa de que se interprete mal el sentimiento á que nos referimos.

Pero, ¿qué es, que puede ser el sentimiento mal llamado religioso?

No es más ni menos que un sentimiento común á todos los hombres, pesde que el hombre existe; sentimiento desnaturalizado por las religiones, desviado por ellas de su cauce: es la facultad de amar, la necesidad de amor.

Esta necesidad y aquella facultad hacen que el ser humano ame á su prójimo, que el hombre se complazca y se satisfaga amando. Resulta, pues, que los correligionarios y los adversarios que alardean de su «sentimiento religioso», no son unos seres tan excepcionales como ellos se figuran. El suyo es un sentimiento que todos compartimos, incluso los ateos.

Sentimiento elevado, que nos lleva á amar la familia, la patria, la humanidad, y no debe llamarse religioso, pues precisamente son las religiones la causa de que se fuerza, menoscabe y desnaturalice. ¿No son ellas las que pretenden, y á veces lo han logrado, que se desvíe la facultad de amar? ¿Quién, sino ellas, ha conseguido que tantas generaciones pongan su amor en dioses, en mitos y en fantasmas?

Vuelva á su cauce el humano sentimiento, y desconfiemos de lo que llaman religioso: aunque religa, lo cierto es que ese adjetivo se interpreta mal.

N. ESTÉVANEZ

Jetío é muerte,  
caio en er suelo,  
se me asercaron dos curas carlistas  
y ni agua me dieron.

## Cerdo ortodoxo

Me envían de regalo desde Olivenza una papeleta de rifa, que dice así:

NÚMERO... (No quiero decirlo, porque entonces van á eliminar mi papeleta del sorteo).

«La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen rifa un cerdo, cuyo peso será entre ocho y nueve arrobas. Las utilidades serán aplicadas á sufragar los gastos hechos en la Capilla de Nuestra

Señora. El sorteo tendrá lugar después de la Misa Conventual el día de Reyes del próximo año en el atrio de Santa María del Castillo Olivenza 5 Noviembre de 1910.

VALE UN REAL.

Tendría gracia que me tocara ese marrano criado á los pechos de una Hermandad católica. Como seguramente lo habrán criado con bellotas bendecidas, cada bocado de su carne traerá adicionales una porción de indulgencias. Y sería de ver que ganase el cieo hartándome de morcillas.

Por lo demás, no encuentro novedad maldita en que los cerdos contribuyan al esplendor de la Iglesia.

Siempre ocurrió lo mismo.



## Y la redacción de «El Motín»...

Tengo el gusto de participar á mis lectores que en la noche del 16 del actual se desplomó la torre de la iglesia de Villarejo de Salvanés, cayendo parte de los escombros y dos campanas á la plaza, asusando al pacífico vecindario. El edificio y el resto de la torre se hallan en inminente peligro.

Varios santos y santas que perdieron el equilibrio con la trepidación, sufrieron desperfectos de consideración al chocar sus cuerpos contra el suelo, como nos hubiera ocurrido en igual caso á nosotros empedernidos pecadores.

Y al par que ese gusto, tengo el de participarles que esta redacción continúa tan sóida como de costumbre, cual si la Providencia quisiera demostrar de este modo el gran aprecio en que tiene los titánicos trabajos que me tomo por moralizar á los ministros de la única religión verdadera.

Agradecemos todos su bondad y admiremos su justicia.

## A los reclusos del Penal de Burgos

Voy á contestar, seguro de que nadie lo ha á, á las dos preguntas formuladas por vosotros:

Y ahora nosotros deseamos que se nos conteste á estas preguntas: ¿Por qué Pedro del Castillo Fernández fué asesinado tan despiadadamente? ¿Es que el hecho de evadirse es motivo suficiente para privar á un hombre de la existencia?

Fué asesinado Pedro del Castillo, porque sus asesinos creían tener asegurada la impunidad del crimen que cometían.

El hecho de evadirse un recluso de

una prisión, está definido en los artículos 129 y 130 del Código Peral:

«Art. 129. Los sentenciados que hubieren quebrantado su condena sufrirán una agravación en la pena, con sujeción á lo que se dispone en las reglas siguientes:

3.<sup>a</sup> Los sentenciados á presidio, prisión ó arresto, sufrirán un recargo de la misma pena, que no podrá exceder de la sexta parte del tiempo que les faltare para cumplir su primitiva condena.

Art. 130. Las agravaciones (como son varias las reglas que contiene el art. 129, no cito nada más que la 3.<sup>a</sup> que es la que se hubiera aplicado en derecho, al recluso Pedro del Castillo) prescribas en el artículo anterior respecto á los que sufran privación de libertad, no se aplicarán á los que se fugaren de los establecimientos penales ó de sus destacamentos, sin violencia, intimidación ni resistencia, sin fractura de puertas ó ventanas, paredes, techos ó suelos, sin usar ganchos ó llaves falsas, sin escalamiento y sin ponerse de acuerdo con otros penados ó dependientes del establecimiento.»

Ya sabéis, pues, en qué pena había incurrido Pedro del Castillo.

¡Y pensar que por un delito tan leve se le impuso la de muerte, y muerte en tormento!...

Y ahora pregunto á mi vez:

¿Qué delito han cometido los apaleadores del recluso Pedro del Castillo? El delito de asesinato.

¿Qué circunstancias agravantes han concurrido en el hecho? Varias, que señalaré y fundamentaré después.

¿Son igualmente responsables del delito de asesinato los que ordenaron el apaleamiento del recluso Pedro del Castillo y los que lo realizaron? Sí.

Circunstancias que agravan la responsabilidad criminal y de las cuales se desprende la parte que alcanza á los jefes del Penal de Burgos, en el hecho de «autas».

Son circunstancias agravantes:

«Cometer el delito mediante precio, recompensa ó promesa» Artículo 10 número 3.<sup>o</sup> del Código Penal.»

Ocurre con frecuencia en nuestras Prisiones que los jefes tienen voluntad, propósito y deseo de imponer un castigo corporal al recluso que se permite reclamar lo que le pertenece, pero carecen, por regla general, de valor suficiente para ejecutar por sí, ó para arrostrar las consecuencias de su ejecución; y á fin de eludirlos y satisfacer los impulsos de sus fieros instintos, encargan de su ejecución á los *cabos de vara*, á cambio del favor que éstos reciben explotando á sus compañeros de desgracia.

En tales casos, resulta que hay dos autores del mismo y único delito: uno que lo concibió, decidió su ejecución y preparó los medios para llevarle á cabo; otro, que materialmente lo perpetró, realizando los hechos precisos para su consumación; ambos son igualmente culpables y ambos deben ser castigados; pues si el que se vende para ejecutar un delito en perjuicio de un compañero de

infortunio, y á quien tal vez debe gratitud, revela bajeza de sentimientos é instintos criminales, no les revela menores el que, teniendo voluntad bastante para causar el daño en que el delito consista y careciendo de valor para afrontar los peligros y responsabilidad que de su ejecución puedan resultar, arrastra á otra persona á cometer un nuevo crimen, explotando tal vez la ignorancia ó la miseria de ésta, que es, por regla general, lo que se explota en nuestras prisiones.

Otra circunstancia agravante:

«Ejecutar el hecho con alevosía.» Hay alevosía cuando el culpable comete cualquiera de los delitos contra las personas empleando medios, modos ó formas en la ejecución, que tiendan directa y especialmente á asegurarle sin riesgo para su persona, que proceda de la defensa que pudiera hacer el ofendido.» Artículo 10, núm. 2.º del Código Penal.

Si en el hecho que discutimos llegara á entender el Jurado, tendría que apreciar la agravante de alevosía, dejando *ipso facto* calificado el hecho como asesinato, y la pena que les impondría á los autores de la muerte del recluso Pedro del Castillo, sería la de cadena temporal en su grado máximo: diecisiete años y cuatro meses de cadena, á muerte.

Y que el Jurado tendría que apreciar la alevosía, es indudable.

La alevosía debe apreciarse siempre que resulta plenamente demostrado que la víctima se hallaba en el momento de la agresión «total y absolutamente indefensa» y en condiciones tales, que nada absolutamente podía hacer para impedir ó repeler la agresión.»

Y esa situación de indefensión de la víctima era conocida de antemano por el agresor, que se aprovechó deliberadamente de ella.

Ahora bien: el recluso Pedro del Castillo salía del despacho del director del Presidio de Burgos, donde había sido conducido por el empleado de servicio, que seguramente le cachearía al salir de la celda. A su salida los diez ó doce *cabos de vara*, convenientemente armados, se arrojaron sobre Pedro, y lo convirtieron en un montón de carne magullada...

¿Puede un hombre indefenso defenderse de diez ó doce? No. ¿Sabían los *cabos de vara* que aquel hombre se hallaba indefenso? Sí; pues alguno de ellos ayudaría á cachear á Pedro. Ahí está probada y fundamentada la agravante de alevosía.

Otra circunstancia agravante:

«Obrar con premeditación conocida.» Artículo 10, núm. 7.º del Código Penal.»

El recluso Pedro del Castillo se fugó del Presidio de Burgos trasladándose á Francia, donde fué capturado y conducido á España. Para ir y volver á Francia, tardaría, cuando menos, ocho días. Veamos ahora si está justificada la agravante de premeditación.

Si á los diez minutos de fugarse el recluso hubiera sido detenido, y el ayu-

dante de servicio le hubiera maltratado, sería únicamente responsable de un delito más ó menos grave, pero no podría apreciarse la agravante que señalo, pues para que exista la premeditación conocida, es preciso: «1.º Que conste la resolución anterior del agente para ejecutar el delito. 2.º Que conste igualmente que esa resolución se ha mantenido firme y constante en su voluntad, desde que se inició hasta que fué ejecutado. 3.º Que desde que el culpable formó la resolución de ejecutar el delito hasta su perpetración, ha transcurrido tiempo bastante para recobrar su tranquilidad de ánimo y serenidad, y para sustraerse á los sentimientos de odio ó venganza, bajo cuyo influjo decidió delinquir.»

Esto está claro. El director y ayudantes del Presidio de Burgos tenían formado el firme propósito de maltratar al recluso, y lo maltrataron porque sabían que en la Dirección general no suelen enterarse de esos crímenes ni de las denuncias que á lí ll' gan.

Habría interminable este artículo si señalara todas las circunstancias agravantes que han concurrido en la muerte del recluso Pedro del Castillo; por esto voy á terminar dirigiendo al Director general de Prisiones unas preguntas:

¿Tiene conocimiento el Sr. Navarro Riverter de los incidentes ocurridos en el fallecimiento de un recluso, apodado el *Coqui*, el día 6 de Diciembre próximo pasado, en la Prisión afflictiva de Ocaña? ¿No? Pida el certificado de defunción, píbullo, y entonces yo le contaré lo ocurrido, si es que no se lo cuento antes.

¿Qué sabe de otro fallecimiento ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid, siendo Director de ella D. Fernando Cadalso y de cuyo asunto me ocupé en las columnas de *El País*?

Esta última pregunta se la dirijo para demostrarle que ha llegado la hora de que termine la serie de crímenes que se cometen en nuestras cárceles y presidios, cuyo régimen basta para deshonrar el nombre de España.

¿Y pensar que el Director, administrador, médico, cura y ayudantes del Presidio de Burgos continúan siendo personas decentes, mientras la Ley no diga lo contrario!

ARLALMO SANTA CATALINA



## Cuervos furiosos

Falleció en Alsasua el joven de veintiséis años llamado Jesús Urtazun, y tuvo el buen gusto de dejar dispuesto que lo enterrasen civilmente; su familia, cumplió digna y honradamente su voluntad.

Entérnense los señores negros que se visten por la cabeza; se reúnen, y convienen en que si las gentes dan en celebrar actos civiles, no van á poder ellos cotizar sus gorgoritos en los entierros, ni aumentar los bienes gananciales de sus amas con los productos de bodas y bautizos, y toman por unanimidad una resolución heroica: ponerse el uniforme fúnebre, enarbolar el estandarte parroquial (aquí mang ), arma-se de hisopos, requé ir las calderas del agua bendita, y salir en correcta formación y guerrera pompa hacia la casa del difunto rebelde.

Llegan, entran cantando la Marsellesa de la Eternidad, vulgo responso, y chapuzando suelo y paredes con el agua salvadora.

Los amigos que habían acudido á acompañar el cadáver, les rogaron con maneras muy corteses que volvieran grupas, pues que el entierro era civil; ellos se negaron empleando las palabras más soeces del ritual; y tal se pusieron de proccaces y bravucones, que tuvieron que intervenir los del tricordio.

A pesar de todo, siguieron á la comitiva, y al llegar al cementerio comenzaron á berrear nuevamente; y entre si hemos de archivarlo en el civil ó si hemos de colocarlo en el católico, se armó un lío espartoso, en el que intervinieron, además de los curas, algunos ilustres zopnecos de la localidad, uno de los cuales, no sé si montado sobre otro, puso al difunto como no digan beatas, sin que éste se dignara contestarle ni una palabra.

La prudencia de sus amigos corrió parejas con la suya, y, aprovechándose de ella, los sacerdotes de la religión de paz introdujeron el cadáver en su almacén, celebraron brutaemente su triunfo, y...

Desde hoy formaré en las filas de los patriotas que sostienen que debemos ir á civilizar Marruecos.

Hay que enseñarles con altos ejemplos á aquellos bárbaros, que la tolerancia es la virtud más preciada de los pueblos cultos.

Y desde hoy también, prohibo á todos los aspirantes á difuntos civiles, que entonen á última hora á ninguna persona querida esta seguidilla gitana:

Quando yo me muera

mira que te encargo

que no vengas ni frailes ni curas

á cantarme tangos.

Porque ya ven que la ley no ampara en España ni á los vivos ni á los muertos.

## Sobre lo mismo

Javier Bu no, joven editor de gran ingenio, ha tocado este asunto en *El Rad cal* con tanta gracia como lógica y copio á continuación lo que ha dicho, para solaz de los lectores de EL MOTIN:

«En Alsasua unos sacerdotes se empeñaron en salvar el alma de un difun-

o. Este difunto quería ir al infierno, y los curas, generosos, se esforzaban por colocarle en el reino de los bienaventurados. ¡Qué suerte tienen algunos hombres!

Pero, reconociendo la buena voluntad de los sacerdotes, hemos de protestar de esa arbitraria inclusión del muerto en Alsásua entre los escogidos de Dios. Si ese hombre sentía preferencia por el infierno, creo que debían haberle dado ese último gusto. A mí me parece que el que muere es el único autorizado para escoger su mansión en la eternidad. Yo, por ejemplo, quiero ir al infierno, porque me fluro que el cielo debe ser un tanto aburrido. En la corte celestial no hay más que niños y mendigos, pues, como en Madrid, también en el Paraíso sufren la plaga de la mendicidad. En cambio, en el infierno hay grandes cocotas, políticos, pica-distas, actores, actrices, peripatéticas, obispos y hasta «santos del calendario», que luego de su canonización se demostró que habían cometido algún pe-cadillo que otro.

¿Por qué obligar al difunto de Alsásua a una permanencia con los justos y buenos si prefería estar con reñomados pecadores? Los curas del pueblo vascongado se parecen a las compañías de ferrocarriles. Tomamos un billete para La Coruña, y nos transportan, contra nuestra voluntad, al otro mundo, valiéndose del consabido descarrilamiento ó del choque.

Pero si los curas se han empeñado en salvar del infierno un alma, yo creo que esa alma tiene un medio para salirse con la suya. Cuando llegue á la portería del cielo no tiene más que insultar á San Pedro, y éste no le dejará pasar. Es lo que haría yo.

Yo no podré hacer ni eso, porque con seguridad pnen el día que yo me muera unas cuantas parejas de orden público celestial en el trayecto que tenga que recorrer, y no me dejan acercarse al cielo en un millón de leguas.

Por esta razón, momentos después de dar el último jip o (creo que sería más culto y hasta más cursi decir: *exhalar el postrimer suspirio*), ordenaré que me pongan un revólver á mano, para ojarlar la zalea al primer berrendorum que se me arranque por peteneas místicas, con el perverso fin de condenarme á bienaventuranza eterna.

Pues tendría poquisísima gracia, que después de haberme pasado toda la vida haciendo méritos para ir al infierno, me encontrase á última hora estafado por la intromisión estafalaria de un señor de esos.

Recomiendo el procedimiento, que ya he indicado otra vez, á todo difunto que en algo estime su tranquilidad y sosiego y trate de asegurarse un po-venir decente.

## ¡A TIROS!

Un vigilante de la Cárcel Modelo de Madrid ha disparado dos tiros sobre un ayudante, por haberse metido éste á averiguar si aquél entraba aguardiente en la prisión.

Los tiros no hicieron blanco en el jefe á quien iban dirigidos, pero sí en el actual régimen penitenciario, en la rigidez reglamentaria del actual director de la cárcel, y en la falta de energía del director general.

Si los elegidos por mejores para prestar sus servicios en la Cárcel Modelo tratan de dirimir á tiros querellas basadas en el aguardiente, ¿qué no ocurrirá por esas cárceles y presidios dónde están los del montón?

Lo que hemos visto recientemente en el Penal de Burgos y lo que iremos diciendo de otros.



## Sa es y Ferré

Ha muerto en Vinaroz este hombre, autor de obras notables, que honraba á la patria, al profesorado, al republicanismo y al librepensamiento.

Conducido su cadáver á Madrid fué enterrado en el cementerio civil del Este.

Ha sido realmente una pérdida para España.

Mi pésame á su familia y amigos.

M'asomé á la puerta  
por vé si venía  
er pao cura con la llojera  
que trae tóos los días.

## ¡Perdidos!... ¡Perdidos!...

Está de duelo el librepensamiento; mejor dicho, de esta sí que no se levanta.

Un insigne exvendedor de periódicos y actua mente eximio limpiabotas callejero, sabio entre los sabios, llamado don Julio Alonso Miras, ingresó hace poco en el Hospital de Santiago de Compostela, y allí, merced á unos notabilísimos libritos de propaganda católica que pusieron en sus manos el ilustre capellán mayor y el virtuoso y sabio franciscano padre Ferrando, sintió su alma mojada... ¿qué mojada? inundada de la divina gracia, arrepiñóse de todos sus errores religiosos y de los golpes de cepillo mal dirigidos, y firmó un acta que han trasladado á sus ilustradas columnas los importantísimos y famosísimos periódicos de la localidad *Eco de Santiago, Diario de Galicia, Correo de Galicia y Gaceta de Galicia*, á fin de que la noticia de la honrosísima retractación llegue á los rincones más apartados del Universo, y

rabien los malos, ru a Satán, y la chusma impía, masónica y librepensadora se bata desde hoy en retirada, por haber perdido su inspirador, jefe y apóstol más preclaro.

Para dar una idea del júbilo que em-

barga á la Santa Iglesia Católica con motivo de tan valiosísima conversión, baste decir que se ha abierto una suscripción para socorrer al gran apóstata del librepensamiento, y que el clero, cuya generosidad es proverbial, se ha excedido á sí mismo, según puede verse en la reacción que copio más abajo, publicada en *Eco*, y en la que figuran también 22 fieles, entre ellos el Excelentísimo señor don Joaquín Párraga (así figura en la lista):

Sres. D:	Pesetas.
Jacobo Rey, presbítero, confesor de la Santa Iglesia Catedral...	1
Emilio Viteiga, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.....	1
Joaquín Macías Carril, presbítero	0'50
Ángel Fernández Trincoso, presbítero.....	0'50
Marcelino Enriquez, presbítero, confesor de la Santa Iglesia Catedral.....	0'50
Juan Blanco García, presbítero..	1
Un confesor de la Santa Iglesia Catedral.....	0'50
Matías Fornos, presbítero.....	0'50
Ramón Morales, presbítero.....	1
Benigno Fraga, presbítero.....	1
Manuel Lis, presbítero.....	1
Félix Ben Tomé, presbítero.....	0'50
Un presbítero.....	0'50

A nadie le extrañará, en vista de esa emulación extraordinaria, e'e derroche de capitales, esa puja de sacrificios, que la suscripción haya alcanzado nada menos que la fabulosa suma de 28 pesetas 35 céntimos.

Pero hay más aún: la señora superiora del Hospicio, contagiada por aquel generoso ejemplo, ha tenido también un rasgo admirable: servido al convertido una estética en buen uso!

¡Estamos perdidos... perdidos!... Sin jefe ya, y premiando la Iglesia tan espléndidamente las conversiones, ¿qué remedio nos queda sino echarnos todos en sus brazos y retractarnos de nuestros nefandos errores, so pena de retirarnos á un rincón á llorar desesperados al ver el lustre que se da la Iglesia con la adquisición de ese hombre fenomenal, que tanto lustre sacó á su vez á las botas que se pusieron á su alcance?

¡Pobre librepensamiento!  
¡Séate la tierra level!

## CARTA ABIERTA

PARA D. JOSÉ MARÍA ECHEVERRÍA, PRESBITERO.

Me tomo la libertad de dirigirla la presente para que me resuelva algunas horribles dudas que me asatan, y no solamente á mí, sino á muchas personas de esta villa.

Usted habrá escuchado seguramente los sermones predicados por el P. Ludovico. En el último de ellos, pronunciado el domingo 11 de Diciembre, dijo dicho señor que él leía *El Imparcial, El Liberal, el Heraldo* y algunos otros diarios, y que le parecían ilustrados, aunque algunas veces se dejaban arrastrar por la pasión política, lo cual no quia-

re decir que esté prohibida su lectura. Y como estamos cansados de oír á usted que todo el que lea la mala prensa está condenado sin remisión al fuego eterno, todo el que oyó eso al fraile se quedó asombrado. Porque sin duda, alguno de los dos se equivoca; ó el fraile ó usted. Yo, en mi corta inteligencia, no me atrevo á decir quién se engaña, pero lamento en el alma que dos señores inspirados por el Espíritu Santo, que es la suma sabiduría, se contradigan mutuamente. Por eso acudo á usted para que me saque de la duda.

He de tratar otro punto que también tocó el referido fraile, cuyos sermones de tendencia socialista se habrán indigestado seguramente á algunos patronos muy católicos y muy beatos, eso sí, pero que explotan escandalosamente al obrero. Dijo dicho señor que todos los hombres eran hermanos en Jesucristo: el rico y el pobre, el rey y el vasallo, el magnate y su último criado, y sin duda ninguna, el vasco y el maketo, como llaman los separatistas á todo el que no ha nacido en Vasconia. Esto último no lo dijo el fraile, pero se desprende de su teoría. Y ahora quiero que me explique, cómo es que usted y algunos de sus colegas, y todos los reaccionarios de esta villa en general, tienen tanto odio al maketo, al castellano. Porque seamos francos, Sr. Echeverría; usted, sobre todo, le tiene una tirria fenomenal. No parece sino que todos los que hay en el pueblo han venido á comer á costa de los separatistas. Y, sin embargo, muchos se surten de tiendas cuyos amos, á pesar de ser separatistas, no desdennan tomar dinero de castellanos. ¡Mire usted qué raro!

Según usted dice en el púlpito, el castellano ha venido á descatolizar Euzkaria. No es eso, señor, no es eso. El castellano lo descatoliza el odio que ustedes los reaccionarios le profesan, los insultos que desde el púlpito se le dirigen por curas trabucaires que convierten la sagrada cátedra en tribuna de club político, y manotean y vociferan á sus anchas en la seguridad de que nadie ha de contestarles. (Esto no va por usted, que conste.)

Pero yo estoy en el secreto. Todo el odio que sienten contra el que no es natural de esta tierra, procede de que el forastero, en su inmensa mayoría, vota á liberales y republicanos, llevándolos al Ayuntamiento, é impidiendo, por tanto, el mangoneo de los curas en la administración de la villa, cosa que ocurría hace aún no muchos años. Ahí duele, ahí duele para estos doctores... incurables, Sr. Echeverría, también dejó receta el P. Ludovico: la resignación. Cuando en la tierra no se es feliz, lo mejor es resignarse. De esta manera se gana el cielo y se evitan sofociones.

Termino esta carta haciéndole notar la forma cortés y comedida en que está redactada, para que vea que los liberales y republicanos no calumniamos ni insultamos á nadie, como dijo usted hace unos domingos en un sermón tan correcto como todos los suyos, aludiendo sin duda á mi anterior carta publicada en EL MOTIN, sino que razonamos y decimos verdades que hacen pupa. Bien es verdad que somos algo guasones, pero ese es un defecto nacional. En España, aunque comemos poco, nos reímos mucho.

Para final rogóle diga á sus colegas y compañeros de Rentería, que estoy deseando tener motivos para hablar de ellos en EL MOTIN, gran moralizador del clero, y por lo mismo condenado y excomulgado por todos los curas, frailes, obispos y arzobispos, á pesar de todo lo cual tira de 25 á 30 000 ejemplares y se vende en toda España. ¡Mire usted que raro!

Soy su atento enemigo,

UN LIBERAL RENTERIANO

Rentería, 15 Diciembre 9101.



## Desde Cangas de Onís

Un sacerdote de esta población, muy jactancioso, que luce con suma elegancia una sotana entallada á la *dermier*, y que por más señas dirige castiñimas miradas por encima de sus *duros* lentes á las preilectas hijas de confesión, factura diariamente en esta estación del tranvía, mercancías para exportar las á Ultramar, las cuales compra á los aldeanos sus feligreses.

Un concilio de Cartagena, el segundo de Orleans, el general de Calcedonia y una porción de disposiciones pontificias prohiben, bajo severísimas penas, intervenir á los clérigos en operaciones mercantiles, tales como compra-venta, préstamo, contrato de transporte, etc.

Y ahora se pregunta:  
¿Puede ser válida la absolución dada por un sacerdote que así falta á los cánones sagrados?

Los suscriptores de EL MOTIN esperamos impacientes que evacue usted esta consulta, para seguir frecuentando el sacramento de la penitencia, del que nos encontramos alejados, con grave perjuicio de la salvación de nuestras almas.

¿Pero es cierto eso de que no confiesan ni comulgan ustedes? ¡Qué horror! Estoy por negarles mi amistad.

¿Y cómo pueden ustedes vivir, desdichados, sin acercarse siquiera una vez cada siglo á la mesa eucarística?

No hace más que unos sesenta años que yo no he ido, y no sé lo que me pasa el día que hago una mala digestión.

A confesarse, queridos amigos, á confesarse, sin venirse conmigo en escúpulos acerca de la validez de la absolución dada por un sacerdote que compra y vende, pasándose por bajo de la sacra pierna las disposiciones de papas y concilios.

Si todos los fieles tuvieran la pretensión de ser absueltos por sacerdotes impecables, ¿se confesaría ninguno?

Den, pues, de mano á tanto nimio escúpulo, y á postrarse á los pies de ese clérigo de los lentes, si no le huelen mucho á queso.

Como á casi todos los de su clase.

## Correspondencia

**Mataró.**—P. S. Recibí su carta, y no contesté á ella, porque ni tengo tiempo para leer todas las que recibo, ni me ocupo ni me preocupo de Dios ni del alma, ni quiero mantener en el periódico polémicas sobre estos puntos. Lo pondré competentemente insportable.

Lo que usted me decía en ella, y en la que después me ha escrito, me parece bien, dentro de su punto de vista, pero á mí nada me importa; así es que no me cuido de pensar en el o. Estos lujos sólo pueden permitírseles los desocupados y los que *viven de eso*. Y yo tengo mucho que hacer.

¿Que hay Dios? Bueno. Ya me enteraré cuando finiquite. ¿Que hay otra vida? Bien; ya la sortearé como pueda; y si hay curas en ella, reanudaré allí la campaña de EL MOTIN para moralizarlos, porque seguramente serán tan perros como los de aquí.

Lo dicho le probaré á usted que me tiene sin cuidado todo lo que venga; y que soy lo bastante modesto, para no creer que haya un Dios dedicado á pensar en lo que va á hacer conmigo, ni millones de mundos creados para que yo los vaya sucesivamente visitando, bien en automóvil, bien en aeroplano, ó á lomos de un jumento.

En estas cosas, para terminar, sólo tengo un criterio: aquel de Proudhon cuando decía:

“Todo el que me habla de Dios, viene á atentar contra mi libertad ó mi bolsillo.”

Y punto final.

**Yecla.**—Me explico perfectamente que el obispo de la diócesis haya quitado las licencias al cura que usted me dice.

Si iba á los pobres cuanto tenía, los asistía en sus enfermedades, los bautizaba y los enterraba de balde, y é vivía en la miseria, lo milagroso es que no se les haya quitado antes.

La Iglesia no puede consentir que ningún presbítero rompa la tradición de ese modo.

Podría ponerse en moda practicar al pie de la letra las máximas evangélicas en el punto de la caridad, y entonces, ¿qué iba á ser de los pobres obispos?

**Sueca.**—P. M. No se inquiete por lo de la denuncia. He respondido yo.

**Madrid.**—J. B. C.—La *Crónica* que usted me ha enviado, es muy subidita de color. Por esto no la publico.

Los más fuertes y los más inteligentes son los menos fecundos. Apenas se ensancha el cerebro de un hombre, se debilita su facultad generadora. La tiranía aumenta el número de los hombres; la libertad aumenta su valor.

EMILIO ZOLA

## COSAS QUE HE DICHO

La verdad es que somos majaderos de veras los que nos da por ser indisciplinados. Ni honra ni provecho sacamos.

En cambio los disciplinados, pasan por sensatos, patriotas y buenos republicanos, se apoderan de cargos y representaciones, disponen y mangonean en el partido, se ahorran de pensar, de discurrir, de comprometerse en nada. ¿Que no están conformes con algo que el jefe hace? Con callarse, astuto concluido.

¿Qué sacamos de la indisciplina nosotros? Disgustos, contrariedades, enemistades, fama de envidiosos ó ambiciosos, si es que no se atribuyen á móviles interesados ó indignos nuestra actitud, cosa muy corriente en los partidos populares.

Sed disciplinados, queridos amigos, y acaso llegue á vosotros alguna presidencia de Comité, alguna concejalía, ó si Dios fuere servido, algún acta de diputado; todo, menos la República.

¿Y á qué está uno en este miserable valle de lágrimas sino á vivir lo mejor posible, satisfaciendo vanidades y apetitos y alcanzando consideraciones y provechosos?

¿Que por qué no lo hago yo? Por ser tonto de capirote.

Haced, pues, lo que os mando y no os preocupéis de lo que yo hago, como dice la gente de Iglesia.—1905.

Por entretenerse en leer *Las Ruinas de Palmira* en una casa de Ubeda, han sido maniatados y conducidos á la cárcel, por orden gubernativa, cuarenta hombres del campo.

Poco más les hubiera ocurrido si se entretienen en colgar de ramas fuertes de árboles gruesos á los causantes de *Las ruinas de España*. Y en este caso, habrían hecho un gran bien á nuestra madre común.

Lo que es no entenderlo...—1901.

Me preguntaba yo hace un mes con dejos de amargura:

«¿Y no quedará de aquel gran movimiento de opinión sintetizado en la Asamblea del 25 de Marzo más que esto, unos cuantos diputados, unos centenares de concejales, y unos millares de presidentes de Comité?»

Afortunadamente, conforme se aproximaba el Carnaval, amenguaba mi amargura, pues podía decirme:

«Quedará todo eso, y además mucho danzante. ¡Apenas se ha bailado en los círculos republicanos, creados con el objeto de reunirnos, entendernos y concertarnos para acabar con la odiosa, infame y criminal monarquía!»

Bien dicen los que dicen que nada se pierde en la creación, sino que se transforma.

Muchos de aquellos presuntos revolucionarios del teatro Lirico se han transformado en bailarines.—1906.

Hasta los boticarios comen ya á quejarse, porque los frailes se han dado á fabricar también específicos.

Entre otros, los Hh. maristas expenden con franquicia completa un específico llamado *Solución de fosfato* de cal medicinal, cuya fábrica ó depósito está en San Andrés de Palomar, y lo expenden sin autorización de nadie, sin la inspección facultativa necesaria y sin pagar cuota alguna.

¿Son católicos los boticarios que se quejan? Pues á callar.

Si creen que los frailes curan las almas de la lepra del pecado, ¿por qué impedirles que echen una botana á los cuerpos.—1904.

¡No y no, y cien veces no!

Cuando excitamos al Ejército á la disciplina;

Cuando á su esfuerzo reservamos la salvación de la patria;

Cuando reconocemos que sin su concurso no habrá salvación...

Es una insensatez, una injusticia y una torpeza condenarle por haber demostrado que sabe velar por su honor. Y añadiré:

Habría de haber realmente faltado á la ley que para el allanamiento de morada al entrar á mano armada en la redacción de un periódico en Barcelona, y no tendríamos derecho ninguno á censurarle los que deseamos que falte á otra porción de leyes.

¿O es que vamos á emular los escrupulos de los gatos de la fábula, que después de haber comido el capón, no se comieron el asador por creerlo caso de conciencia?—1905.

Dos hombres estaban ejerciendo en una zanja de la calle del Arenal eso que han dado en llamar ahora la virtud del trabajo los que nada hacen.

De pronto, una yegua de un coche particular cayó sobre ellos, fracturando por dos partes una pierna al uno y produciendo al otro grandes contusiones en la cara.

Tendría gracia que, andando los tiempos, un pobre de esos se acercase á pedir limosna al dueño del carruaje, y éste, indignado, le arrojase en cara el epíteto de vago.

Que sí se lo arrojaría.—1881.

Se ha visto en Logroño una causa que recuerda los buenos tiempos.

Justa Palacio, la procesada, cegó que su convicina Jacinta Medel, de ochenta y dos años, era bruja y que con sus hechizos causaba daños á su familia.

Y, por consiguiente, se creyó en el deber de ir á su casa, y sin decir siquiera ¡allá va eso!, le administró una paliza descomunal, fracturándole por completo el cúbito del antebrazo izquierdo y

produciéndole además una herida contusa en la frente. El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión.

Se explica el hecho. Si han vuelto los frailes, ¿por qué no han de volver las brujas?

La superstición fué siempre del brazo del monaquismo.—1904.

Seguramente habrá pocos que no se hayan preguntado, al leer que un paleto recién llegado á Madrid ha sido víctima del timo del portugués: «¿Pero es posible que haya todavía quien se deje gobernar por un procedimiento tan sabido y tan burdo?»

Y en verdad que no se comprende.

Hoy, sin embargo, otro timo más burdo y tan sabido. El que dan al pueblo los charlatanes que van tras de un acta, haciéndole, á cambio de votos, promesas que nunca cumplen. Y siempre se deja engañar.

¿Si el pueblo, como los pichones para que los desplumen, habrá nacido para ser perpetuamente engañado?—1905.

Puesto que la España del valor ha desaparecido, propongo que se borre del escudo nacional el león que la simbolizaba.

El toisón puede dejarse, porque el cordero representa bien lo que hoy somos.—1898.

Palabras pronunciadas en Zumárraga por Ramón Nocedal, antes carlista y hoy jefe del integrista:

«No hay, no puede haber amenaza alguna de guerra. Los carlistas no se echan al campo, porque no pueden. El campesino sigue las instrucciones de su párroco, y ahora no van ni han de ir los curas á predicar la guerra alentando á los chicos á que cojan las armas.»

Grabemos en la memoria estas palabras, pronunciadas por testigo de mayor excepción, por si la cosas varían y los carlistas se echan al campo.

Sabiendo que únicamente lo harán si los curas se lo mandan, fácil nos será decidir lo que hemos de hacer con los curas.

¡Y que se censure mi campaña contra la gente de Iglesia, única responsable de los mares de sangre vertida en nuestras luchas civiles!—1894.

Se ha descubierto un fraude en la aduana de Cuba; venía cometiéndose desde hace diez ó doce años.

Si han robado mucho sus autores, que duerman tranquilos. Pero si poco, ¡ay de ellos!

Aquí del padre aquel que contestó á su hijo al decirle que había robado dos millones:

¡Ay de ti, si no es verdad!—1894.

Los procesados de Alcoy han sido al fin más afortunados que los de Montilla, cuyas causas incoaronse en 1873. El

día 31 del mes pasado se publicó su sentencia.

De los seiscientos acusados no habían quedado ya más que veinte, y todos han sido absueltos ¡los catorce años de haber cometido el delito de que se les acusaba!

Esto chorrea sangre, cuyas salpicaduras manchan el rostro de la Justicia histórica y piden á gritos el Jurado.

Si un día exige á el Pueblo responsabilidad por estos horrores, ¡qué lejos tendría que ir!—1888.

La artista Geraldine ha tenido la honra de que los curas de Játiva la hayan atacado brutalmente, llamándola *corne cruda, mujer tristemente cé ebre, basura que debe barrerse*, y otras canalladas del repertorio clerical.

Debe dispensarlos. Son curas, no han tratado más que con esas artistas del timo llamadas hermanas de la Caridad, y la han confundido con ellas.

La ignorancia y la religión extravían hasta los cerebros bien organizados. ¿Qué estragos no causarán en los de esos beduinos?—1900.

Los periódicos clericales han dado en decir que no quieren más rey que á nuestro Señor Jesucristo.

Se explica. Es el que más fácilmente se deja explotar. Por lo demás, estoy conforme en que no haya más que ese.—1900.

En Italia acaba de ocurrir una cosa increíble, monstruosa, propia de la nación que ha alivado á los papas de la pensata carga del poder temporal: condenar á cuatro años de presidio al hijo del expresidente del Consejo de ministros, Crispi, solamente por haber robado unas alhajas.

Así se aflojan los vínculos sociales en las naciones; así se llega á hacer creer á la masa en ese absurdo de que la justicia debe ser igual para todos.

¿Cómo se reirán de esos imbeciles de italianos, no ya los hijos, hermanos, sobrinos, tíos y paniaguados de los que aquí han sido ministros, ó lo son, sino los mangoneadores de la Traatlántica, la Cerillera, la Tabacalera, los Explosivos, las Compañías de Ferrocarril, etc. ¡Y los obispos, y los frailes, y en general todos los que desempeñan altos cargos ó tienen gran influencia!

Cuálquiere día sufre aquí ninguno de esos un tropiezo por robar unas miserables alhajas, cuando no lo sufren ni por robar millones...—1901.

Comunican de Tortosa que ha fallecido en la cárcel un vecino de aquella población, llamado Jacinto Ramírez, alias *Baldasana*, en circunstancias horribles.

Encerrado en una mazmorra cuya temperatura está bajo cero, sin comer ni un pedazo de pan que pedía á gritos, atormentado por padecimientos de su constitución enfermiza, ideó pegar fue-

go á la paja que le servía de lecho con objeto de atraer la atención de la gente y pedir auxilio, ó morir de una vez, cosas que no se pudieron poner en claro, porque cuando acudieron había fallecido ya.

Bueno; y esto quedará así. Y no irá nadie a presidio por toda su vida.

¡Y viva la santa tradición, brutalmente española, católica y torera!—1902.

Dicen algunos inocentes que hoy el clero y la frailería no son carlistas.

Y yo respondo: No solamente lo son, sino que deben serlo.

Don Carlos ofrece la unidad católica: la restauración práctica, aunque mal y á regañadientes, la tolerancia de cultos. ¿Con quién van á irse curas y frailes?

La unidad católica exige el restablecimiento de la Inquisición, en una ú otra forma y más ó menos atenuada, y ellos son partidarios entusiastas de ella. ¿Cómo no ponerse al lado de D. Carlos?

Tengámoslos por lo que realmente son, por carlistas, con éste ó aquél disfraz, y guerra sin intermitencias ni cuartel á curas y frailes.—1902.

Un ex administrador de rentas estancadas de Jerez ha ingresado en la cárcel, por haber desfalcado la cantidad de 33.000 duros.

¡Torpe! ¡Chambón! No á presidio, al palo merecía ir por dejarse coger de ese modo.

¿O no hay más que deshonorar así la clase de ladrones administrativo-restauradores?

El buen desfalcador, conservador ó liberal debe distinguirse por la limpieza en estas operaciones.—1889.

Dice un periódico conservador que los republicanos quisiéramos que se nos diese la República hecha, sin más trabajo que sentarnos en los escaños de la Representación nacional.

Se equivoca. La experiencia de 1873 nos enseña que no debe solicitarse ni aceptarse, sino ganarla por el propio esfuerzo, y poner luego á los enemigos en condiciones de que no puedan, no digo derribarla, ni perturbarla siquiera.—1886.

¿Qué fué de aquellos respetables bandidos administrativos que se comieron unos centenares de millones en Cuba y Filipinas?

Si no están aún en libertad, que se les ponga inmediatamente, ó háganse todos los esfuerzos posibles para probar su inocencia.

Pues no es justo que se les persiga por hacer negocios, siendo esa la consigna de la restauración.—1887.

Un conservador ha vendido en dos mil duros el texto del tratado con los Estados Unidos, y la opinión pública se ha escandalizado.

Yo no; el hecho se ajusta perfectamente á las prácticas de ese partido.

Sin esas ventajillas, ¿quién cargaría con el sambenito de que le llamaran conservador?—1895.

*La Fe* hace la apología de la frase *el fin justifica los medios*, sin advertir que así absuelve á los que eliminaron el año 1835 á los frailes para salvar la libertad.

Vengan esos cinco, colega carlista, si no los tienes ocupados en limpiar el tabuco.—1882.

Un ex ministro conservador dice que el matrimonio que urge arreglar en España, es el del partido liberal con la Iglesia.

No puede ser; es una señora que siempre quiere llevar los pantalones y manejar el dinero.

A menos que la contrayente admitiese la Revolución por suegra.

En cuyo caso...

Tampoco.—1883.

Los republicanos deberíamos besar donde los monárquicos pisan.

¿Por qué? Porque teniendo el poder, la fuerza, el dinero, y viéndonos tan cobardes, tan rebajados, nos tratan todavía con relativa consideración.

Deberían exigirnos que les diéramos la derecha en las aceras; que nos descubriésemos humildemente al pasar junto á ellos; que en los espectáculos públicos ocupáramos los sitios inferiores; que viajáramos en departamentos especiales; que usáramos trajes de telas y color es determinados; que fuéramos todas las mañanas á enterarnos de cómo habían pasado la noche y de paso les limpiáramos las botas, á fin de que nos diéramos lustre cuando nos las intercáramos en el texto; por último, deberían tratarnos como á esclavos, como á parias; que eso y más merecemos. Y á ver si entonces, al ruido de sus puntapiés, despertaba nuestra dignidad y nos decíamos á cumplir con nuestro deber.

Podremos cerrar los ojos á la realidad, intentar engañarnos; pero es lo cierto que hoy, ni representamos nada, ni influimos para nada en la vida de la nación. Los gobiernos, lo mismo conservadores que liberales, siguen su camino sin preocuparse de lo que podamos hacer; saben que no hemos de dispararles más que discursos, y no temen á tales proyectiles.—1894.

Las defraudaciones cometidas en las fábricas de hielo artificial en Madrid durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, se elevan á *doscientas mil pesetas*.

Esta noticia lo deja á uno frío, al par que admirado del calor con que ciertos industriales se dedican á estafar á la Hacienda, sin que á las autoridades les enfrié ni les caliente su proceder.—1892.

JOSÉ NAKENS

## El suicidio ante la Ética

CONFERENCIA DADA EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA UNIÓN GRACIENSE, EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1910, CON COLECTA Á BENEFICIO DE LA SEÑORA VIUDA DE D. GABINO RONDA, QUE SE SUICIDÓ Á RAÍZ DE LA «SEMANA TRÁGICA» DE BARCELONA, DE JULIO DE 1909.

Señoras y señores:

A raíz de los sucesos de la llamada «Semana Trágica» el Sr. Nakens me oyó hondamente conmovido una carta de un amigo suyo, que se despedía de él anunciándole su despedida de la vida. Al mismo tiempo la prensa de Madrid publicaba un telegrama anunciando el suicidio de Gabino Ronda, firmante de aquella carta. Nakens lloró sobre aquellas hojas de papel en funciones de mortaja. Era su gran amigo de Barcelona, «mi mejor amigo», decía. Y Nakens me pidió más grande por dar á un pequeño el título de su mejor amigo.

Su señora viuda está despidiéndose también para el otro mundo, en esa especie de muerte llamada «emigración», que se lleva de su patria las almas y los cuerpos de los nacionales en busca del cielo americano, que para no pocos es antesa del purgatorio y del infierno eclesiásticos, y háme pedido dar una conferencia en su beneficio.

Tal es el motivo de la presente y lo que me da ocasión al tema señalado, en cuyo estudio, si acierto debidamente, espero interesar hondamente vuestra atención.

Os habla un filósofo suicida... Sabido: en cierta ocasión estuve paseando durante seis meses las calles de Barcelona, agitando en mi cerebro la idea del suicidio, en un profundo estudio de su fondo, de su forma, de su licitud jurídica y ética, y de su eficacia social. Resumen de aquellas meditaciones solitarias y de las hechas posteriormente sobre aquel estado de mi ánimo, será lo que voy á decir.

### Questión legal y moral, según la opinión común

Ante todo debemos exponer los términos del problema, según están en la conciencia pública, informada directa ó indirectamente por la moral eclesiástica que presenta al suicidio como un crimen contra los derechos de Dios, único dueño de la vida—dice,—por lo cual el alma del suicida es lanzada de la patria del cielo como criminal á las tinieblas extrajeras del infierno, sentencia divina que la Iglesia traduce en la tierra lanzando del cielo del cementerio eclesiástico el cadáver, para enterrarlo con los perros y animales de fuera de la especie humana. Que así trata la Iglesia á sus propios hijos cuando se enfurruñan con ellos el Papa, el jesuita, el obispo, el párroco, es decir, el dios eclesiástico en funciones.

De este espíritu se ha influido la ley civil, que reputa como delito el suicidio, y se hallan más influidas las costumbres.

Las ciencias antropológicas se inclinan á presentar al suicida como un enfermo cerebral y como un loco de mayor ó menor grado.

La zoología nos presenta casos de algunas especies que en ciertos trances críticos apelan al suicidio, así como encuentra otras muchas de quienes se ignora esta facultad, suponiéndoselas desvirtuadas de ella, lo cual demuestra que ni es acto privativo de la especie humana, ni es privativo de ella la carencia de esta facultad necrofóbica.

Sobre estas ideas generales debemos observar que, el Estado y la Iglesia, á rengón seguido de haber negado al individuo el derecho á acabar con su vida, por ser privilegio de Dios, se lo abrogan ellos. Ya no es Dios el único dueño de la vida; tanto como El y más que El son dueños de la vida del individuo la Iglesia, que inventó las hogueras inquisitoriales, en cuyas aras ejecutó ampliamente este derecho sobre la vida de los malos y sobre la vida de los buenos (acordaos de Juana de Arco!); y el Estado, que celebra esta fiesta jurídica en el patíbulo y en los fosos de Montjuich. Tanto como Dios disfruta el soberano, aquel derecho establecido en las tablas de mármol de Moisés con el «no matarás», grabando en los escudos de bronce, de piedra y de brocados de sus señorías, «de origen casi siempre criminal y siempre divino», á decir de ellos, el sagrado símbolo de la «hacha y cuchilla» intitulándose «señores de vida y hacienda».

Y hay que observar que ese Estado é Iglesia tan católicos como bárbaros, bárbaros por ser católicos y católicos por ser bárbaros, que niegan al individuo el derecho al suicidio y á la muerte, antes le negaron el derecho á la vida, concediendo á los padres amplio dominio sobre su facultad generadora, induciéndoles á no procrear con promesas de grandes lujurias en el burdel eterno del cielo, descrito por el erótico jesuita Henríquez, y con la concesión de grandes privilegios de fuero penal, de fuero jurídico, de fuero económico, de fuero social y de fuero militar, á los que hiciesen profesión de no engendrar hijos. De modo que cuantos ahora existimos, lo debemos al horror instintivo que nuestros padres sintieron á aquella moral eclesiástica y á la moral civil, prefiriendo renunciar estos privilegios terrenales y aquellos celestiales, antes de aceptar como regla de su conducta la corruptora é insana inmoralidad oficial del Estado católico, cuyos instintos antropófobos sigue cultivando demeritadamente y pontificalmente el eminentísimo Sr. Canalejas, que Dios guarde para gloria de la Iglesia y maldición de España.

### Replanteamiento del problema

Apartemos ahora de nuestra vista esta absurda moral de pollino trotador y loco que salta al acaso de ceca en meca, sin fijarse adónde va ni de dónde viene, y sin preocuparse de más mundo que el que pisa con sus cascos. Moral asquerosa, vergonzosa para la humanidad consciente... Dejemos ese montón de insolencias en que el criterio Lógico siente mareo y náuseas...

Y planteemos la cuestión en ese orden más elevado y fijo, en don te hablan, no las piedras de Moisés, no los mudos del otro mundo que charlan por boca de profetas fatuos, ni las leyes de papel hecho de estropajo, que no son más positivas ante la moral que el estropajo que las contiene. Consultemos á esa

gran Maestra á quien no han podido hacer enmudecer con el bezal de sus excomuniones y de sus papelerías la Iglesia y el Estado: la Vida, esa que habla á todos los seres vivientes y en cuyo libro se contiene toda verdad para el que sabe leer discreta y concienzudamente sus mágicos caracteres.

De aquí que el suicidio sea un problema elemental de la Biología Ética en su primera noción.

Yo ruego á los que estéis imbuídos de ideas viejas, que las dejéis aparte ahora, para que no enlegañen vuestros ojos en la excursión que vamos á hacer por esta nueva orientación de la Ética. Después que hayáis visto claramente lo que procuraré ver y exponer con la claridad que me sea dable, podréis luego conocer aquellos prejuicios y confrontar su consistencia ó endeblez en la piedra de toque de esta nueva filosofía inconvencible y maciza.

### Concepto ético de la Vida.

Ante todo debemos analizar el valor ético de la Vida, raíz de todos los derechos y deberes, como lo es de todas las herencias y facultades; y para ello debemos preguntar:

¿La Vida es un bien ó es un mal? En la respuesta que demos, hallaremos la respuesta á esta otra pregunta: ¿la muerte es un mal ó es un bien?

Los filósofos.—La opinión universal de los filósofos puede condensarse en estas máximas: *prius est esse quam operari: prius est esse quam esse sicut sic: melius est esse quam non esse*. Aquí tenemos varios anfibologías sobre las relaciones del ser con del no ser y del paso del uno al otro: conceptos incompletos y por tanto inexactos, porque todo es en cierto modo, y todo no es en otro modo; y la vida universal nos demuestra que la existencia del Universo es una continua transformación, es decir, un cambio, no del ser, sino del modo de ser de las cosas, que en cada momento adquieren algo nuevo y dejan algo viejo. De modo que la cuestión del ser y el no ser es una cuestión falsa en sus elementos. Todo es siempre; todas las cosas son siempre idénticas en el ser; nada se pierde y nada se crea; todo nace y todo muere. La muerte del uno es la generación del otro; no cambia el ser, no hay tal paso; la hipótesis filosófica es falsa; sólo cambia el modo de ser, y en este sentido, la cuestión es otra, reducida á la forma vital *consciente, ta* y como la concebimos en nuestra especie.

Y acerca de la bondad ó malicia de esta forma... *certant grammatici*... Unos llaman *gracia* á la vida, y otros la llaman *pena y desgracia*.

Los teólogos.—Dos opiniones extremas hallamos aquí: una, la del Maestro de las Sentencias, autoridad eminente entre las más eminentes, que, partiendo de aquel principio filosófico, sostenía que, aun los demonios del infierno teológico, condenados á eterno suplicio, se alegran de existir y agradecen el ser como un beneficio. Contra esta opinión tan autorizada, está otra no menos autorizada de Cristo, atestigüada por el Evangelio, quien dijo de Judas al considerar su traición: «mejor te fuera no haber nacido, debiendo perderte».

### Objeciones á los teólogos

Si la vida es un mal, Dios, autor libre

y voluntario de la Vida ciega, es el criminal autor de ese mal. (No hablamos del galimatías del *Pecado original* cuyas penas ha burlado el clero. Castigo de aquel pecado, según su leyenda, era que la mujer pariría con dolor los hijos y que el hombre comería á expensas del afanoso trabajo; el clero come regaladamente sin trabajar; las mujeres de la Iglesia no paren con dolor ni sin él; quedó lucido el Dios de Moisés ante estas gentes que ponen cuernos á todas las leyes, humanas y divinas. Dejemos estas leyendas.) Si la vida es un mal, el Dios de Moisés es autor de ese crimen; si la vida es un bien, el propagarla es un acto benéfico, y la Iglesia que dice lo contrario y hace lo contrario es criminal contra ese bien del Dios de Moisés. Si la Iglesia dice verdad cuando afirma que su moral contra la vida es de Cristo, Cristo es responsable de ese crimen. Si es falso que Cristo lo enseñara, la Iglesia, esa gazmoña de todas las gazmoñerías, es doblemente criminal por propagar el crimen contra la vida por el medio criminal de la calumnia contra Cristo imputándole á El el crimen.

Si el Dios de Moisés era Dios, y si Cristo era Dios, ese Dios está loco, pues un día dice: «el hombre no está bien sólo; uníos, creced y multiplicaos», y al otro día dice: «el hombre está mejor sólo que acompañado; no os unáis, ni os multipliquéis... como los animales... sed estériles como los ángeles; no os manchéis con esa mancha del Dios de Moisés».

#### *Ética transcendental*

Habéis oído hablar de una ciencia y de un mundo que se llaman metafísicos, (más allá de lo físico) y de otra ciencia modernísima llamada *metapsíquica* (más allá de lo psíquico científicamente explicado). Al par de estas ciencias *metá-físicas* y *transcendentales* á los conocimientos actuales, debemos ver paralelamente una ciencia cuyo nombre voy á proferir por primera vez: la *Meta Ética*, ó sea, más allá de lo ético, y superior al orden moral, que escapa á todas las leyes morales y racionales humanas. Este mundo que podemos llamar pre-moral ó supra-moral, por ser anterior y por encima de las razones morales, es lo *necesario*, lo *fatal*, lo *único*, el *Todo* radical; lo que es porque es, sin haber una razón cabal que lo explique.

A este orden pertenece la *Vida*, y para el hombre la *vida humana*. Es porque es, porque lo han hecho, sin contar con él, sin conocimiento previo y sin asentimiento explícito; es lo que es y como es, sin querer deliberado; su vida es una fatalidad; es lo que necesitaba por necesidad absoluta; es todo lo que es y lo único que es.

Y ved ahí terminada y resuelta la cuestión. La pregunta ¿la Vida y la muerte, son un bien ó un mal? encierra una falacia ideológica; intenta aplicar al sujeto Vida y Muerte, un predicado el cual es incapaz, saltando del orden pre-ético al orden infra-ético, y convirtiendo una cuestión de Meta-ética en cuestión de Ética. Es una cuestión absurda y mal planteada: la *Vida* y la *Muerte* en sí, no son un bien ni un mal, sino anteriores y exteriores en su formalidad á todo Bien y á todo Mal. Lo bueno y lo malo vienen después de ella como ramas del tronco, sin que

se pueda decir del tronco lo que se dice exclusivamente de las ramas, pues por más que estén unidos sustancialmente, sus formas, actividades y funciones orgánicas son distintas.

La *Vida* es la *Vida*; la adjetivación de *bueno* ó *mala* proviene de su desarrollo y circunstancia; y ved ahí explicado el fenómeno de la confusión y altercado sobre este punto habidos. Unos dicen que es buena, otros dicen que es mala, según les va en ella, al igual que pasa con la *Feria*.

Entre los que discuten seriamente sobre el bien ó el mal de la vida, viene la escuela pantagruelista, cuyo fallo integral se expresa perfectamente en este dicho del repertorio español: «Esta vida es un fandango, y el que no baila es un tonto.»

#### *La vida por que la muerte*

Hemos visto que la vida es una forma de la existencia, en nuestro concepto un grado más elevada en el orden del sér, así como la *vida humana* la concebimos el grado más elevado en la forma de la vida.

Debemos observar aquí el valor de la frase en *nuestro concepto*, único modo de conocer y juzgar de las cosas y de tratar lógicamente de ellas; porque no podemos *concebir* otra clase de concepto que el humano, y aun dentro de esta manera de conocer humano, podríamos establecer infinitad de grados de intensidad, claridad, extensión y formas del conocimiento, variables en cada individuo al infinito como los rasgos fisonómicos.

Observemos ahora que la *vida* es un intercambio de sustancias y energías entre el individuo y el ambiente; una palpación continua, en que á cada pulsación absorbe unas energías y elimina otras.

\*\*

Discurriendo, pues, dentro de este convencionalismo humano, podremos observar que ponemos la bondad de la vida en aquellas circunstancias internas y externas del sujeto que reputamos bastantes para producir un bienestar soportable á la razón y en equilibrio con las facultades activas y pasivas racionales, siendo más ó menos completa esta bondad según el mayor ó menor grado de armonía que exista en estas actividades. Observamos también el fenómeno de la *sociedad humana* que viene á constituir una especie de universo moral alrededor del individuo, para proceder á anotar estos otros hechos.

Cuando la sociedad humana juzga que el individuo ha perdido las facultades vitales de la forma común de la especie, tiene su vida por nula y la destruye en su raíz. Así, por ejemplo, cuando se juzga muerto al individuo, se le destierra de la superficie y se le entierra en las entrañas de la tierra ó de las aguas ó se dan al fuego sus cenizas. La *realidad* de la muerte es ajena á este juicio, y el juicio lo es todo. Por esto han sido enterradas vivas muchas personas, cuando no era conocida la catalepsia; y por esto las leyes exigen veinticuatro horas de observación de los cadáveres y no permiten la cremación ó el entierro hasta que presentan signos macroscópicos de putrefacción.

No sólo se niega la vida al tenido

como difunto, sino también al que ha perdido la forma racional humana. en los diversos órdenes en que la comunidad la concibe y define. La Iglesia quemaba al hereje, al brujo y al poseso, en quienes creía *muerta* la forma humana religiosa, como el Estado mata al juzgado como criminal, por suponerle privado de la forma moral cívica. El lazareto, la cárcel y el manicomio donde son aislados de la vida social y donde es limitada la actividad vital de los reputados locos, peligrosos y contagiosos, no son más que aplicaciones de aquel principio crítico.

Todo esto sirve para demostrar que la soidad, así civil como religiosa, no conciben como un bien absoluto la Vida, sino que anteponen á ella ciertas formas esenciales, componentes y determinantes de su bondad, fuera de las cuales es tenida por mejor la muerte.

#### *Bienes superiores á la vida*

El *Bien* y el *Mal* humano es lo que el hombre siente como bien y como mal; es un fenómeno de relación subjetivo-objetiva, siendo inútil el esfuerzo de algunos filósofos de contemplar el *Bien* humano como abstraído y separado del hombre. En este sentido, la *Vida* no es un bien supremo sentido como tal.

Sobre ese bien la Religión antepone el bien eterno y la santidad. «Antes morir que pecar», enseña á decir á los niños; la vida no vale tanto como un acto impuro reprobado por la Iglesia, ni como un mal pensamiento consentido.

La moral sobrepone muchos bienes al bien de la vida. «Antes la muerte que la deshonra», dice la madre á la hija. «Antes muerto que ladrón», dice el padre. «Antes la muerte que la infirmitad», dice el marido á la esposa. «Antes que la vida el honor», dice el militar. «Antes la muerte que la deshonra de la patria», dice el Estado. Y así, de otros muchos *conceptos*, modos de ver y modos de sentir la vida y las cosas.

#### *Formas del suicidio*

En esos principios y máximas está contenida indirectamente la inducción al suicidio. Suicida es el mártir que pudiendo evadir la muerte no la huye; el soldado que acomete el peligro; el hombre que se sacrifica por el bien ajeno. Todos se matan voluntariamente; sobre el instinto de conservación prevalece otro sentimiento de orden racional, bien ó mal entendido, que les induce á no temer la muerte y á provocarla y á deprecia la vida.

#### *Grados del suicidio*

Si ahora observamos que la vida humana no es un ente simple en el espacio y en el tiempo, sino un conjunto de actividades y facultades; y que no es un momento estacionario, sino una sucesión de momentos en el tiempo; y que esta vida así entendida no es homogénea é idéntica en su funcionamiento, sino que ella, en el total y en cada una de sus facultades, está sujeta á oscilaciones continuas y al movimiento parabólico de *nacer, crecer, engendrar y morir*; sabiendo que tomamos como *bienes sentidos* y reconocidos por el hombre la vida ésta integral é integrada, tendremos que el bien máximo de la vida y la vida máxima del individuo está en el tiempo máximo de su dura-

ción, en la máxima intensidad de sus facultades y en el máximo número de éstas; es decir, tres fenómenos biofísicos de evolución personal, de expansión activa y de duración.

Aquí hemos de cometer un sofisma para evitar largas digresiones, considerando al individuo como aislado del universo y del tiempo, que es un falso supuesto, y como persona integrada en sí misma, que es otra falsedad. Pero no podemos seguir el curso de sus relaciones, para ceñirnos á nuestro propósito (1).

Entendida así la vida integral, tendremos tres clases de atentados contra ella: por razón del tiempo, acortándola; por razón de la expansión interna, cohibiendo sus facultades, atrofiándolas ó deformándolas; contra la intensidad, no cultivándolas, no desarrollándolas, etc.

Todo acto voluntario que tienda contra alguna de estas tres propiedades, es un suicidio parcial.

Dejo á vuestra discreción hacer sobre esto las numerosas consideraciones de censura á que se prestan la Iglesia, el Estado y la Moral al uso, por sus continuas inducciones al suicidio.

#### Concepto individual de la vida y de su integralidad.

Este concepto de la vida integral que suponemos deducido de una Lógica bastante elevada, no es propio ni cable á todos los individuos, ni en el individuo capaz de él se presenta siempre con la misma claridad, extensión y energía motora, sino que vemos que cada individuo se personaliza por su fisonomía moral no menos que por su fisonomía física, por las formas de sus actos no menos que por la mímica, es decir, que cada uno concibe la integralidad de su vida á su modo, según la firmeza ó obtusidad de su sensibilidad y motilidad ética formadas por la constitución orgánica, por la educación y por las mil causas que las influyen.

Así es que existe disparidad de juicios acerca de lo que es el bien y el mal vital de sí mismo en cada individuo, y aun el mismo individuo cambia de criterio á cada paso según el estado del ambiente y según su estado fisiológico.

Y como quiera que estos conceptos éticos, obran como ideas motoras instantáneamente sobre el individuo, no según están en los demás, sino según están en él, acertadas ó equivocadas, ordenadas ó en desorden, producidas por el templado cálculo racional ó por la excitación pasional, sean efectos de un estado sano ó de un estado enfermo, de un estado habitual ó de un estado transitorio, de ahí procede que cada cual coloque su bien máximo en esto ó en aquello con omisión del juicio de los demás.

Y como quiera que hemos visto que este bien máximo no es sentido propiamente en la Vida, sino en algunas de sus formas, (por ejemplo, la santidad en la moral religiosa, la honestidad en la moral sexual, el valor en la milicia, la honorabilidad en la vida profesional,

(1) Refiérese esta indicación á los lazos instintivos que el individuo tiene con la especie y á los intentos sociales que producen los fenómenos, de que el daño y destrucción parcial ó total del individuo se transforma en bien y utilidad de la sociedad y de la especie.

etcétera), de ahí es que ciertos individuos, desprecian por hábito religioso, moral ó profesional la vida cuando se trata de salvar aquella forma preferida, según ocurre en la defensa de la libertad, del honor, de la dignidad, etc., preferidas á la misma vida, y se considere la pérdida de la vida como un mal menor que la muerte moral.

Cuando esta preferencia inductora inmediata del suicidio, versa sobre objetos comúnmente reputados como mayores bienes que la vida, bien por cálculo ético estético, como son aquellas formas que dan excelencia á la vida misma, ó bien por cálculo ético teológico, como ocurre en el asceta y en el fiel que corren á la muerte del cuerpo para asegurar la vida eterna del alma; en estos casos el suicidio es llamado *heroicidad y virtud*, por las diversas escuelas. Así el católico eleva átares al mártir; la Patria canta himnos á los héroes y los moralistas ensalzan á los que se sacrificaron por motivos morales.

Cuando el suicidio se verifica por motivos cuyos objetos no son reputados por la comunidad social como bienes mayores que la vida, á tal muerte se llama suicidio, locura, inmoralidad, cobardía, obcecación, etc., según las circunstancias en que fué consumado.

#### El suicidio justificado ó injustificado

Así como en el mundo físico hay una zona vital para el hombre, fuera de la cual muere fatalmente, así también en lo psíquico y moral hay una zona vital fuera de la cual cesa la vida psíquica.

La civilización, al cultivar y desarrollar esta sensibilidad psíquica, elevándola por los varios motivos que hemos indicado á un predominio motor sobre los instintos, ha hecho que generalmente el individuo repunte ciertos males y estados, peores que la muerte. Vale más morir físicamente que vivir ciertas vidas psíquicas: es una máxima moral que se halla en la religión, en la moral cívica y en la moral doméstica. Vale más no existir que existir en el Infierno, decía Cristo: vale más morir que vivir deshonrado, que vivir esclavo, que vivir pobre... son máximas de uso corriente. La civilización ha creado alrededor del tronco de la vida física estas otras vidas psíquicas llamadas religiosas, civil, moral y social, sentidas y amadas con mayor intensidad y fuerza que la vida física.

En estos casos el suicidio es la huida de la muerte civil, social ó religiosa para salvar estas formas de la vida, acudiendo á la muerte física.

#### Educación social para el suicidio

Aquí se ve claramente cómo y cuánto la sociedad trabaja el individuo educándole para el suicidio é impulsándole hacia él. El desarrollo excesivo de estos sentidos psíquicos, es decir, del amor excesivo á estas formas sociales de la vida, es como colocar al individuo sobre el abismo, dejándole á merced de los vientos de las circunstancias.

En esta enseñanza y educación observamos que la sociedad, sea del género que sea, procede con criterio refinadamente egoísta, induciendo al individuo á su propia destrucción para evitar á la colectividad molestias ó incomodidades á veces ligeras y á veces falsas é imaginadas por el capricho y por la ignorancia.

La Iglesia dice: antes muerto que hereje, es decir, antes que dejar de ser mío, prefiero que mueras. La familia dice á la joven: antes debes matarte que deshonrarte, es decir, prefiero matarte antes que me pongas en ridículo. Y así de muchos casos.

Esta conciencia, formada por la educación del individuo, es causa directa ó inmediata de gran número de suicidios.

Judas se suicida inducido por su conciencia religiosa. Muchos criminales se suicidan por conciencia social. Los Inquisidores y jueces tienen un grave disgusto cada vez que se suicida un reo á quien pensaban poder matar ellos con la solemnidad y ceremonias de las leyes. Muchas doncellas madres que no se acordaron oportunamente del «antes muerta que deshonrada», acuden á la muerte huyendo del horror de la maldición de los padres. El hijo que en un momento de obcecación hurtó lo ajeno, una vez cometido el hurto verifica el consejo de sus padres «antes muerto que ladrón». El marido burlado prefiere la muerte física á la burla social... Todos estos y otros muchos suicidios, más que del individuo, proceden de la sociedad que le indujo al suicidio y le trazó el camino.

Al lado de estos suicidios, que son verdaderos homicidios cometidos por la sociedad, debiéramos añadir esos medio suicidios y porciones de suicidios morales y físicos que la educación produce en todas las esferas vitales. «Si te suspenden en exámenes, no vuelvas á casa», dice el padre al hijo; «si cometes esta falta, no me miro más como madre», se dice á la doncella, sin poner excepciones á esta ley penal. El día que por aberración esos hijos faltan, se sienten incursores en la pena y se la aplican por sí mismos; huyen de casa y acuden... al arroyo, donde se acumula la basura y los miasmas del vicio; y de degradación en degradación van matando sus vidas morales, provocando por último la muerte física que les aguarda en el Hospital, en la cárcel, en el lupanar ó en el «Assomoir», donde los vicios dan el cachete al ser humano.

Luego la madre y el padre deplojan y lamentan la fuga del hijo ó lloran sobre el cadáver de la hija, como sorprendidos de la decisión que ellos aconsejaron é infiltraron en su cerebro con amenazas y consejos.

También la Iglesia llora en el siglo XX sus máximas homicidas del siglo XVI, viendo la fuga de fieles que la amenazan con dejarla sola en su decrepitud.

#### Conclusiones prácticas

De estas observaciones brota un nuevo aleccionamiento para el Estado y para la Iglesia que por desgracia padecen la sortera y ceguera psíquicas y sólo se e lucan á palos revolucionarios, siendo trabajo muy perdido el predicarles. Empero yo otros todos podéis aprender la gravedad de ciertos consejos que el padre da al hijo, el hermano á la hermana, el anciano al joven y el amigo al amigo, acerca del aprecio justo que debe darse á las cosas.

Al examinar los cuadros criminológicos, hallaremos en la casilla de las causas determinantes del suicidio cien causas sociales contra un caso ocasionado por locura ó espontaneidad individual.

Las persecuciones religiosas, los odios políticos, las injusticias, la usura, y todas las causas sociales que producen por la difamación, por la ruina y por otros medios la irritabilidad del sujeto y disminuyen su resistencia moral, son inductoras del suicidio.

Y una vez visto esto, en cada suicida podemos preguntarnos si somos nosotros totalmente irresponsables de aquella muerte, por acción u omisión.

**La salvación del suicida**

Si bien se dice que el que promete suicidarse no lo hace, y algunos, como el personaje de los *Bhemios*, usan de esta amenaza para explotar las gentes, ocurre que por más que muchos que dicen suicidarse no lo hacen, son muy raros los que lo hacen sin haberlo dicho. El caso de Ronda es un ejemplo. Por poco azarosa que haya sido la vida, es raro que el individuo no vea asomar en su cerebro la idea del suicidio como salvación en las dificultades supremas.

Vosotros habréis visto la grandeza de la humanidad que, con rara excepción, al ver un naufrago expone su vida para salvarle y al ver un incendio desafía las llamas para salvar las víctimas.

El suicida no es más que un naufrago que brucea entre olas pavorosas y arde entre llamas y se asfixia con el humo. Esas llamas y olas, invisibles para los ojos ignorantes, son reales y positivas dentro del cerebro del tentado y visibles para todo el que penetra su intimidad con los ojos del alma.

Tender un cable á este suicida y salvarle del incendio, es obra moralmente tan grande y benéfica como la del naufrago y del incendio. Ronda sucumbió por falta de auxilio... La sociedad que prendió el incendio en su cerebro no le envió quien lo apagase.

S. PEY ORDEIX

Tengo yo una queja  
con los artos sieelos,  
por que premiten que haya tanto vago  
de teja y manteo.

**VISTO Y OIDO**

Son las cuatro y media de la madrugada de cualquier día. Un hombre que más que lástima inspira asco, una especie de anacrónico tipo humano, uncido al yugo de errores pretéritos, va de calle en calle y de ventana en ventana:

—Fulana, que ha dado el primer toque...

—Mariola, que te quedas sin misa; vístete en seguida...

—Doña Cirio, levántese, que ya ha pasado el cura...

Y continúa de ventana en ventana y de puerta en puerta llamando á las religiosas, ó lo que no es lo mismo, aficionadas á las penumbras claustrales...

A poco, unas cuantas mujeres, muchas, desfilan, sicilosas, hacia la iglesia, dóciles á la voz de la broncínea plañidera, como espectros escupidos por las sombras de la noche.

Yo, á título de trasnochador, las he visto algunas veces, á la luz mortecina de las lámparas eléctricas que intentan alumbrar las calles. Palabra de honor que todo me ha infundido, menos miedo, esa silenciosa procesión macabra

de virgindades que los años y la indiferencia masculina se han encargado de petrificar, de toriondas viudas y de casadas noctícolas. Y palabra de honor también, que nunca vi en esas mis excursiones nocturnas, una sola mujer hacendosa, modelo de madres, ni una sola muchacha que tenga novio, queredor, al menos á la luz meridiana. Y esto, siempre es un consuelo. Iten mas: Un adelanto.

\*\*\*

Fueron la otra tarde dos amigos míos á ver el Guadalquivir que, en su violenta inundación, amenazaba derrumbar las paredes de este pueblo, y á la mitad del camino los sobrecogió de espanto una tormenta horrorosa. Dando de hombro á su curiosidad, echaron á correr y se refugiaron en una casa de vecinos, no haciéndolo en la iglesia que allí cerca se levanta, por esto que me dice uno de esos mis dos amigos:—«Alí (en la iglesia) siempre hay algunos curas, y esta gente no son quién para garantizar la vida de nadie, ni en días pacíficos ni en días *elétricos*, como el de marra. Empero—continúa—estoy por creer, aunque no lo haya dicho Franklin, que los curas y los frailes son *pararrayos* de sí mismos; no sé de ninguno de esos que haya muerto por electrocución.»

Y yo deploro no poder desmentir la opinión de mi amigo, respecto á los frailes...

Ha poco, un rayo destruyó uno de los tejados de la iglesia.

La casa donde se refugiaron mis amigos, y por añadidura republicanos anticlericales, sin novedad.

¿Y esa Redacción, D. José?

CONTENTINE

Pa m del Río



**Lo que se alambica**

El dueño de una litografía en Granada y un abejorro aprovechado, han inventado un martingala que les produce muchas puestas.

Existe en el camino del cementerio una ermita, sucursal de la Virgen de Lourdes, y donde, como es consiguiente, se hacen milagros á porrillo.

Ademas ocurre esto:

Sale el cura por las calles, ve una mujer embarazada, se acerca á ella, y después de la caba consiguiente, le dispara una oblea que lleva estampado el retrato de la milagrosa Virgen, diciéndole que la tome con un poco de agua cuando le falten dos ó tres días para dar á luz y saldrá del paso con toda felicidad.

No exige cantidad alguna adelantada por el mi agro, pero enca ga que le lleve después á la Virgen una cantidad de cera ó aceite, en acción de gracias. Como así se verifica.

Después reduce el amigo á plata las ofrendas, y destina parte de la cantidad á construir unas covachas en los alrededores de la ermita, que cobra relativa-

mente caras á los infelices que, por no tener donde cobijarse, alérganse en ellas.

Tene gracia esto de salir ya por las calles á ofrecer milagros.

No desconfío de encontrarme un día á la puerta de un kosko de necesidad á un cristian, gritando:

«¡Pídanras milagrosas contra el estreñimiento!»

Van alambicando tanto ya...

Hijo é mis entrañas,  
hijo er corasón;  
antes que f aile, Uadebè premita  
que seas ladrón.

**Vergonzoso, inaudito...**

Hace pocos meses se presentó en el Real Hospital de Santiago de Compostela un individuo llamado Francisco Rodríguez, en demanda de los auxilios de la ciencia quirúrgica. Padecía el infeliz una afección al hígado que exigía inmediata intervención.

Ingresado que fué en el benéfico establecimiento, una de las Hermanas reiteróle con inoportunas insinuaciones que se confesase antes de ser conducido á la sala de operaciones.

Cuando todo estaba ya preparado, instrumentos, médicos y ayudantes con altas batas previamente esterilizadas, vendas, gases y demás efectos inherentes, en una sala contigua se sostenía este diálogo:

*La Hermana.*—Es conveniente que antes de entregarse á la operación, esté usted en gracia de Dios.

*El paciente.*—Usted perdón; lo que vengo yo á buscar á esta «Santa» Casa no es la gracia de Dios, sino la curación ó alivio á mis padecimientos.

*Ella.*—Si un accidente fortuito durante la operación le pusiese á usted en brazos de la muerte, su alma no sería digna de la gloria de Dios.

*El.*—Señora, por favor! No violente usted los sentimientos que tengo hacia otro ideal más noble, más humano que el religioso. Yo vengo á curar el cuerpo, no el alma; tiempo me queda, si salgo con bien, de pensar de otro modo.

*Ella.*—Sí, lo comprendo; pero esta es mi misión; así que, con mucho dolor, le advierto que no será operado si no accede á mis deseos. El cirujano es también católico, es un santo y se negará igualmente.

*El.*—¡Señora! Por sus padres, por sus hermanos, por su Dios... Perdóne usted alguna vez, como perdonó, según dicen, Cristo á sus perseguidores, y no dilate más mis sufrimientos, que me siento morir...

*Ella.*—Sufra un momento, que Dios sufrió por todos. Ustedes, los hombres de hoy, están perdidos. Liamé á su esposa. Ella, al fin mujer, será religiosa é influirá en el ánimo de usted.

\*\*\*

—A sus órdenes, señora.  
—¿Es usted la esposa de este he-  
—No falte usted á mi esposo, seño-  
ra. No es una herejía solicitar socorro  
de la Ciencia. Mi marido, señora, es  
una de tantas víctimas de esta sociedad,  
que debe practicar el bien y no mirar  
á quién, si es que al hacerlo toma por  
base la religión de Cristo. Si usted fue-  
ra esposa, sabría lo que es el afecto de  
dos seres que viven el uno para el otro.  
—Esposas somos en Dios todas las  
Hermanas de la Caridad.

—¿Qué pretende usted de mi mari-  
do? ¿Acaso vulnerar sus ideales á cam-  
bio de un responso rezado? Mi marido  
es un hombre digno é integro, que re-  
husará desde este mismo momento los  
«beneficios» de esta «santa casa». Re-  
gatar los auxilios que no se niegan á  
un empedernido criminal en capina, es  
acabar de ennegrecer la historia de la  
religión cristiana. Vuestras entrañas son  
tan negras como vuestros hábitos...

El efecto, al oír las valientes pala-  
bras de su digna compañera, recobró  
ánimos, y se dirigió con ella hacia la  
puerta de salida, no sin antes ver al  
doctor Caldelas, director de aquel Pa-  
drón de Ignominia, que para vergüenza  
de nuestro siglo continúa llamandose  
*Hospital de Caridad*. Lo que oyó el  
doctor no es para contado; pero me  
temo se quedarán cortos, aun llamán-  
dole *Fiera corrupta* (1).

A los dos días regresó el desdichado  
matrimonio a La Coruña, donde el ve-  
terano y consecuente republicano, doctor  
Rodríguez Martínez, condolido de la  
situación desesperada en que se halla-  
ban, operó abnegada y desinteresada-  
mente al infeliz trabajador. Este, por  
efecto de las contrariedades sufridas  
por la brutal y salvaje intolerancia reli-  
giosa, falleció hace poco.

¿Tienen las autoridades españolas co-  
nocimiento de este vandálico suceso  
perpetrado en pleno siglo XX?

Y si lo tienen, ¿qué menos pueden  
hacer que destituir de su cargo al doc-  
tor Caldelas?

Hará cosa de cuatro años, la prensa  
gallega calificó de gloria legítima del  
país a D. Caldelas con motivo de un  
servicio profesional prestado á un ma-  
rino de la escuadra británica. ¿Seguirá  
siendo una gloria?

Si; de la moderna Inquisición.

DR. YER

Habana, 19 Noviembre 1910.

Los romanceros gallegos, ó sean esos tipos  
que en las ferias cantan la vida y proezas  
de bandidos más ó menos fantásticos, lla-  
man *Fiera Corrupta* á un asesino que, des-  
pués de matar, se come las vísceras de la  
víctima para ahuyentar los vestigios de su  
delito.—N. del A.

## Estrofas divinas

Indudablemente el catolicismo es  
fuente de inspiración poética.

Los curas, como todos sabemos, no  
se distinguen por su ilustración, ni por

su mente soñadora, ni por su delicade-  
za exquisita; diré más, son groserotes y  
brutazos *per sé*.

Y, sin embargo, cuando pulsan la  
lira tienen acentos sublimes, que alejan  
hasta la idea de que su instrumento fa-  
vorito sea el piporro.

Una prueba de esto acaba de darnos  
el párroco de San Martín de Luiña  
(Oviedo), en estos versos sacados de su  
cabeza, que reparte á sus feugieses:

### CATÓLICOS

El remedio radical  
se obtiene con la renuncia  
de comprar al que se anuncia  
ó tiene prensa infernal.

En tienda impía no entréis  
que por hambre sitiareis  
si no dais vuestro dinero  
al cómplice verdadero  
de cuantos males hoy veis.

No compréis al comerciante  
anticatólico impío,  
y morirá en el instante  
que se le haga el vacío.

A comprar ve despacio;  
mira primero  
si es bueno ó malo  
aquel tendero.

Gran irrisión  
es comprar en tienda  
sin religión.

Se arroba el alma en éxasis de estial  
después de leer esas estrofas, dignas de  
ser cantadas por los coros anacólicas, y  
se necesita hacer un gran esfuerzo para  
no exclamar:

¡Pero qué bruto es ese tío... de sus so-  
brinos! ¡Y qué poco caritativo además!

Porque las coplas esas han sido pe-  
descrita para perjudicar á un fabrican-  
te de chocolates, que no se presta a ha-  
cerle el juego.

En manos del aludido está, sin em-  
bargo, convertir ese odio enamorado: re-  
gálele estas pascuas un par de libras de  
chocolate, aunque sea del más barato, y  
recomendará desde el pupito su mer-  
cancía.

Dídivas quebrantan peñas y domes-  
tican cuas.



### Accidente lamentable

La imagen de la madre del Redentor  
del mundo era llevada procesionalmente  
el día 8 del actual por las calles del  
pueblo de Aguilar del Río Alhama.

Los fieles, enterados de que ella tiene  
poder hasta para ahuyentar los demo-  
nios, y sabiendo que la uno cuantos lle-  
vaba él en su cuerpo, se afanaban to-  
dos por acercarse á ella, vela en mano.

De pronto la celestial Señora se vió  
envuelta en llamas, por habérsele acer-  
cado en demasía alguna veia impruden-  
te; y aun cuando acudieron solícitos á  
librarla del fuego, salió con el divino  
rostro socariado, amén de haberse que-  
dado á cuerpo por haber arrojado el man-  
to que la cubía, con una prisa que no  
se explican las almas piadosas.

Lamento el accidente, y quedo rogan-  
do al cielo que haga cuanto esté en su  
mano por evitar que los católicos lleven  
su celo religioso á tan deplorables ex-  
tremos.

### Para los propagandistas

#### Rápida

Id por pueblos y aldeas en son de  
apostolado á llevar la buena nueva.

Id y decid al campesino que el sol que  
le abrasa, no su verdugo, su padre es;  
que la tierra que le esclaviza no su tira-  
na, su madre es.

Id y decidle que el hombre que le ex-  
plota, para ser su semejante, su herma-  
no, fué creado.

Patentizad ante sus ojos dormidos,  
ante sus cerebros castrados, que sólo su  
ignorancia es la causa de su ruina.

Id y decidle que la ignorancia creó  
dioses que le asustan, religiones que le  
fanatizan y oligarquías que le degradan.

Id, id en noble cruzada, en animoso  
campeonato, como paladines intrépidos,  
arrancando de la abyección al pañán, al  
campesino, para sumarle á vuestra mes-  
nada de hombres libres.

Id, poetas, cantando las excelencias  
del progreso; llevad ánimo a todos los  
corazones y luz á todos los cerebros.

Id como redentores, no como amos,  
y el pueblo os seguirá primero y os ben-  
decirá después.

Poned ante su vista las maravillas que  
creó el trabajo, las riquezas que engen-  
dró la actividad, las bienandanzas que  
emanan de la cultura y las satisfaccio-  
nes que proporciona el arte; haciedle que  
ame, que luche y piense, y con estos an-  
dadores, él sólo marchará hacia su defi-  
nitiva redención.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ

### Bibliografía

*La mujer en el hogar*, arreglado por Carmen  
de Burgos Seguí (*Colombine*).

Hacia falta en España una biblioteca eco-  
nómica que vulgariza los conocimientos que  
debe poseer la mujer para cumplir los debe-  
res que la vida en sociedad le impone, y este  
varío lo ha llenado la *Colombine*, secundada  
eficazmente por los activos editores valen-  
cianos señores F. Sempere y Compañía.

La nueva biblioteca, que tanto éxito ha  
obtenido, en especial de las mujeres, se ha  
enriquecido con el libro cuyo título encabe-  
za estas líneas, que viene á ser un comple-  
mento del *Arte de saber vivir, Salud y belleza*,  
*La cocina moderna* y *Las artes de la mujer*.

La esposa hacendosa y la joven que aspira  
á crear una familia encontrarán en *La mu-  
jer en el hogar* gran número de reglas de eco-  
nomía doméstica, higiene, labores útiles, et-  
cetera, necesarias en toda casa donde quiera  
armonizarse lo útil con lo bello.

*La mujer en el hogar* se vende en todas las  
librerías á peseta el tomo.

(FOLLETÓN 80.)

## LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

POR

OFFENBACH

globo dirigible que caminaría á unos trescientos metros del suelo. Púsose á observar; y, si no se hubiese detenido para observarlo mejor, siempre se habría quedado inmóvil de sorpresa, porque en aquel momento el aparato aéreo se dividió de pronto en dos, cayendo rápidamente á tierra una parte, y elevándose, rápidamente también, otra en la atmósfera. Era el globo del barón de Bradsky-Laboun, quien, como es sabido, pereció entonces juntamente con el mecánico que le acompañaba.

Jamás Zaratrusta había presenciado nada que le impresionase tanto. Y al par que le horrorizaba la catástrofe, hería vivamente su imaginación aquella disociación brusca de dos partes que componían un conjunto, aquel caer á tierra, mortalmente, de la una, y aquel volar de la otra hacia lo alto. Y como estaba en completa imposibilidad de prestar ningún auxilio á los desdichados tripulantes del «Bradsky», de los que le separaba una distancia que no hubiera podido salvar ni en una hora, no hacía más que mirar al cuerpo del globo que subía, subía y se alejaba. Y así no se le apartó después de la imaginación, durante largo tiempo, el espectáculo de aquella barquilla que caía á plomo velozmente, y aquel globo que se elevaba hasta desaparecer en las alturas atmosféricas, el recuerdo de aquella repentina separación, que había presenciado, de lo que se despachurra y lo que se evapora, lo que cae y lo que se eleva, lo que se hunde y lo que flota, lo que la tierra, en fin, atrae y lo que repele.

De aquí venía él á dar en «lo otro», que, sea ó no sea sustancialmente material, evidentemente se diferencia y probablemente se diferenciará siempre de lo que por material tenemos ó conocemos. Y, aceptando el símil de los centros nerviosos, y que el mal de España esté en aquel desequilibrio merced al cual se establece el predominio del centro espinal sobre el cerebral, él creía que aún no está demostrado con el carácter científico y práctico que el positivismo exige, que en el sistema nervioso nacional no se pueda estable-

cer el equilibrio, y que la psicología, y por tanto, el destino del pueblo, español no vuelvan á resultar del predominio del cerebro sobre la médula. ¿Y quién sabe, llegaba á decir, si la subordinación y estancamiento cerebrales que tan maltrecha tienen á la monarquía hispana, no vienen á resolverse en un florecimiento esplendoroso, ni hasta dónde llega el poder de la propia voluntad para asegurar y apresurar este resultado?

Hay seguramente, seguía diciendo, que estudiar, y estudiar y analizar bien, todos los antecedentes, condiciones y circunstancias que vienen á determinar el presente; mas no para la estéril y triste satisfacción de averiguar á qué estamos condenados, sino para la halagüeña y fructífera de ver cómo y hasta qué punto podemos ser lo que queremos. A pesar de tantas contrariedades, la raza no ha decaído físicamente, ó, cuando menos, no ha decaído tanto como á cualquiera otra le habría pasado. Entre los ingleses, por ejemplo, hay quien se alarma porque cree ver que la suya está ya decayendo. Y, efectivamente, la vitalidad antropológica del español es tal que de ingleses, con cincuenta años de la vida, nacional é individual, que el español trae hace dos ó tres siglos, quizás no quedaría en el mundo ni uno sólo.

Hay que tener presente, por otra parte, que el registro geológico nos enseña que los que han desaparecido han sido precisamente los más grandes y fuertes animales. Así, de aquellos enormes acorazados tan bien armados, al parecer, para la lucha por la existencia, no queda ya ninguno; y de tantos seres gigantes como en otros tiempos hubo, sólo queda hoy el elefante, del que debemos creer que, más que por grande y fuerte, ha sido por inteligente y sagaz por lo que ha llegado hasta nosotros.

Ahora bien; á Zaratrusta, para la regeneración patria, le estorban mucho, según él dice, la multitud de políticos que se creen llamados por el destino á salvar y hacer dichosa la nación. Y á este propósito, nos conaba que en Cataluña había conocido á una anciana del Ampurdán, que no veía con buenos ojos la afición desmedida é injustificada que un nieto suyo, sacerdote, tenía á predicar; pues no servía absolutamente para el caso, y aun parecía que cada día iba haciéndolo peor. Y una vez que el tal estaba preparando un sermón, la vieja, que cerca de él tejía calceta, le dijo:

—Di, Jaume, ¿quién te ha metido á ti á predicar?

—Abuela—contestó el nieto—he oído la voz de Dios que me llamaba al púlpito.

La anciana hizo una ígera mueca, como si para sus adentros exclamase: «¡quina barra!» que en catalán es como si en castellano se dijese: «¡qué tupé!»; y al cabo de unos instantes de silencio, mirando por encima de los espejuelos, dijo:

—¿No te habrás equivocado, Jaume? Esa voz que has creído la de Dios, ¿no sería tal vez la del escombraire? (El escombraire es el hombre que muy de mañana llama á las puertas de las casas para recoger la basura.)

Es de observar que en el tratamiento de esta cuestión, Zaratrusta no incurrió en la candidez de evocar para remediar los males de España, el manoseado ejemplo de Prusia.

—El caso de Prusia—decía—y el nuestro, son muy diferentes. Lo que experimentó Prusia fué un simple eclipse de poder de media docena de años; pues, vencida en 1807 en Jena, ya en 1813 venció en Leipsic, y victoriosos entraron después (1814) los prusianos en Francia. Y por lo que en 1870 volvieron á vencerla, fué, más que por nada, dígame lo que se quiera, porque los movimientos de su ejército los dirigía un Molke, y los de su política y diplomacia un Bismark.

Así, ni en Prusia ha sido al maestro de escuela á quien fué debido el triunfo sobre los franceses, ni por muy útiles y necesarios que en España sean esos maestros, son los que más falta hacen. Hace falta, sí, entre nosotros, que se instruyan los analfabetos; pero más todavía, mucho más, que los humildes que ignoran el abecedario, los arrogantes que desconocen el abecé de su oficio. En la monarquía española, lo que más prisa corre es que se ilustren más las gentes ilustradas, que se eduquen mejor las gentes educadas. Por ahí hay que empezar, sin omitir gasto ni esfuerzo. Lo mismo que en lo militar, en lo civil, lo que hace falta son buenos generales. Los soldados no necesitan ser más que sanos y fuertes. Un buen general puede hacer buenos muchos miles de soldados malos; millones de soldados inmejorables no harían nunca bueno á un mal general.

De modo que alimentación buena y suficiente, y suficientemente barata,